



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A:

ANA LUISA ACEVEDO CARRILLO

Asesor del Seminario:

C.P. MIGUEL ANGEL ARGUMEDO REYES



MEXICO, D. F.

1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Dios

Por haberme permitido dar un paso más en mi carrera profesional, siendo este trabajo la culminación de la misma.

A Mis Padres

CARLOS ISMAEL ACEVEDO VALDEZ

MARIA DEL REFUGIO CARRILLO CAMACHO

Por haberme acogido en su seno, formándome a base de cariño, amor y comprensión, enseñándome que en los triunfos y fracasos se puede salir adelante, por lo que son mi orgullo y motivación para continuar en mi vida profesional.

A Mis Hermanas

LAURA LETICIA Y VERONICA EDITH

Por haber compartido conmigo alegrías y llantos, por haberme brindado su amistad y fraternidad.

A Mis Abuelos

+ALFONSO ACEVEDO RIOJA
+RITA VALDEZ RIOS
+PEDRO CARRILLO TORRES
+MARIA LUISA CAMACHO MORENO

Donde quiera que se encuentren, por su apoyo y presencia conmigo en todo momento.

A Mi Familia

Por el apoyo que me han brindado a lo largo de mi vida estudiantil confiando en mí.

AL C.P. MIGUEL ANGEL ARGUMEDO REYES

Por el apoyo y la valiosa dirección para la realización del presente trabajo. Con mi más profundo agradecimiento.

A La Universidad Nacional Autónoma de México

Con infinito agradecimiento por haberme brindado la oportunidad de incorporarme a sus filas permitiéndome formar parte de la comunidad universitaria, llevando sus colores en mi corazón.

A Mis Profesores y Amigos

Con agradecimiento por sus conocimientos transmitidos a lo largo de estos años, compartiendo momentos felices dentro y fuera de las aulas.

CON INFINITO AGRADECIMIENTO

ANA LUISA ACEVEDO CARRILLO

*Si en la lucha el destino te derriba
Si todo en tu camino es cuesta arriba
Si tu sonrisa es ansia insatisfecha
Si hay faena excesiva y vil cosecha
Si a tu caudal se contraponen diques,
Date una tregua, ¡pero no claudiques!*

Rudyard Kipling

I N D I C E

" LA REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS "

PAGINA

INTRODUCCION.....	I
CAPITULO I. LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	1
1. Concepto de Los Estados Financieros.....	1
2. Objetivo de Los Estados Financieros.....	1
3. Características de Los Estados Financieros.....	3
3.1 Utilidad.....	3
3.2 Confiabilidad.....	3
3.3 Provisionalidad.....	3
4. Clasificación de Los Estados Financieros.....	4
4.1 Estados Financieros Básicos.....	4
4.1.1 Estado de Posición Financiera.....	4
4.1.2 Estado de Resultados.....	4
4.1.3 Estado de Cambios en en Capital Contable.....	4
4.1.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	5
4.2 Estados Financieros Accesorios.....	5
4.2.1 Estado de Costo de lo Vendido.....	5
4.2.2 Estado de Costo de Producción.....	5
4.2.3 Estados Especiales.....	5
5. Conceptos Básicos que Integran Los Estados Financieros...5	5
5.1 Activo.....	5
5.1.1 Activo Circulante.....	5
5.1.2 Activo No Circulante.....	7
5.1.3 Activo Diferido.....	8
5.2 Pasivo.....	8
5.2.1 Pasivo Circulante, Flotante o a Corto Plazo.....	8
5.2.2 Pasivo Fijo, Consolidado o a Largo Plazo.....	9
5.3 Capital Contable.....	10
5.3.1 Capital Contribuido.....	10
5.3.2 Capital Ganado.....	10
5.4 Ingreso.....	11
5.5 Ganancia.....	11
5.6 Gasto.....	11
5.7 Pérdida.....	11
5.8 Cuentas de Resultados.....	11

6. Información Complementaria a Los Estados Financieros.....	14
6.1 Objetivos.....	14
6.2 Clasificación.....	15
7. Usuarios de Los Estados Financieros.....	15
7.1 Usuarios Internos.....	16
7.1.1 Propietarios.....	16
7.1.2 Funcionarios.....	16
7.1.3 Trabajadores.....	16
7.2. Usuarios Externos.....	16
7.2.1 Acreedores.....	16
7.2.2 El Estado.....	16
7.2.3 Inversionistas.....	16
8 Limitaciones de Los Estados Financieros.....	16

CAPITULO II. LA INFLACION..... 18

1. Introducción.....	18
2. Concepto de Inflación.....	18
3. Consideraciones sobre la Inflación.....	19
4. Causas y Origenes de la Inflación.....	23
5. Consecuencias de la Inflación.....	26
6. Teorías sobre la Inflación.....	29
7. Tipos de Inflación.....	30
7.1 Inflación Importada.....	30
7.2 Inflación Reprimida.....	30
7.3 Inflación en Los Países Socialistas.....	31
7.4 Inflación Latente.....	31
7.5 Inflación Reptante.....	31
7.6 Inflación Abierta.....	31
7.7 Hiperinflación.....	31
7.8 Inflación Administrada.....	31
7.9 Inflación Anticipada.....	31
7.10 Inflación Autogenerada.....	31
7.11 Inflación Pura.....	32
7.12 Inflación Impura.....	32
8. Que Hacer Ante la Inflación.....	34
9. Expectativas Respecto a la Inflación.....	35

CAPITULO III. LA INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA EN EPOCAS INFLACIONARIAS..... 39

1. Concepto de Contabilidad.....	39
2. Concepto de Contabilidad Financiera.....	39
3. Objetivo de la Contabilidad Financiera.....	40
4. Características de la Información Financiera.....	40
5. Bases para la cuantificación Contable.....	40
5.1 Valor Histórico Original.....	40

Cuadro 1 Características de la Información Financiera.....	41
Cuadro 2 Conceptos que Componen la Estructura Básica de la Contabilidad.....	42
5.2 Negocio en Marcha.....	43
5.3 Dualidad Económica.....	43
6. Presentación de la Información Financiera.....	44
7. Efectos de Presentar la Información Financiera en Base al Costo Histórico en Epocas Inflacionarias....	44
8. Efectos de la Información en los Principios de Contabilidad.....	45
9. Efectos de la Inflación que Afectan las Decisiones.....	46
10. Recomendaciones o Sugerencias ante el Problema Inflacionario.....	47

CAPITULO IV. REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA.50

1. Antecedentes.....	50
2. Diferencias Principales entre el Boletín B-7 y el Boletín B-10.....	55
3. Evolución del Boletín B-10, sus Principales Adecuaciones y Circulares.....	56
4. Normas Generales del Boletín B-10.....	58
4.1 Alcance.....	58
4.2 Rubros que deben Actualizarse.....	58
4.3 Métodos Utilizables.....	58
4.4 Incorporación de las Cifras Actualizadas.....	59
4.5 Vigencia.....	59
5. Primer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10.....	60
6. Segundo Documento de Adecuacione al Boletín B-10.....	60
7. Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10.....	61
8. Cuarto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10.....	62
9. Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10.....	63
10. Principales Métodos de Reexpresión de la Información Financiera.....	65
10.1 Método de Ajuste para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera.....	65
10.1.1 Concepto.....	65
10.1.2 Criterios Básicos.....	66
10.1.2.1 Uso de Indices.....	66
10.1.2.2 Clasificación de las Partidas de acuerdo a su Comportamiento en Epocas Inflacionarias.....	70
10.1.3 Clasificación de las Partidas Monetarias y No Monetarias.....	70
10.1.3.1 Partidas Monetarias.....	70
10.1.3.2 Partidas No Monetarias.....	71
10.1.4 Posiciones Monetarias.....	72

10.1.5 Versión Contenida en el Boletín B-7.....	72
10.1.6 Ventajas.....	73
10.1.7 Desventajas.....	74
10.2 Método de Costos Específicos.....	74
10.2.1 Concepto.....	74
10.2.2 Concepto de Valor.....	75
10.2.2.1 Valor de Reposición.....	75
10.2.2.2 Valor de Realización.....	75
10.2.2.3 Valor Económico.....	75
10.2.3 Objetivo.....	76
10.2.4 Clasificación de las Partidas Monetarias y No Monetarias.....	76
10.2.4.1 Partidas Monetarias.....	77
10.2.4.2 Partidas No Monetarias.....	77
10.2.5 Posiciones Monetarias.....	78
10.2.6 Versión Contenida en el Boletín B-7.....	78
10.2.7 Ventajas.....	79
10.2.8 Desventajas.....	80

**CAPITULO V. CASO PRACTICO POR EL METODO DE NIVELES GENERALES
DE PRECIOS.....81**

1. Primera Reexpresión.....	81
Indíces Nacionales de Precios al Consumidor.....	81
Estado de Posición Financiera Valores Historicos.....	87
Hoja de Trabajo para determinar los ajustes.....	88
Asiento de ajuste a la primera reexpresión.....	90
Estado de Posición Financiera Reexpresado.....	91
2. Segunda y Posteriores reexpresiones.....	92
2.1 Actualización de Inversiones en Inmuebles, Maquinaria y Equipo.....	96
2.2 Actualización de las Depreciaciones Acumulada y del Ejercicio.....	99
2.3 Actualización de Inventarios y Costo de Ventas.....	101
2.3.1 Actualización de Inventarios.....	102
2.3.2 Actualización del Costo de Ventas.....	103
2.4 Actualización del Capital Contable.....	105
2.4.1 Actualización del Capital Social.....	105
2.4.2 Actualización del Resultado por Posición Monetaria.....	106
2.4.3 Actualización de la Reserva Legal.....	106
2.4.4 Actualización de las Utilidades Acumuladas.....	106
2.4.5 Actualización de la Utilidad del Ejercicio.....	107
2.4.6 Calculo del Resultado Monetario del Ejercicio.....	108
Esquemas de mayor.....	109
Hoja de Trabajo de Saldos Reexpresados.....	111
Estado de Posición Financiera Reexpresada.....	113
Estado de Resultados Reexpresado.....	114

CONCLUSIONES.....115

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....116

I N T R O D U C C I O N

Hoy en día el fenómeno económico de la "inflación", ha cobrado una importancia capital en la vida financiera de todas las entidades de nuestro país, debido a los altos porcentajes que se han venido observando a partir de 1976.

La inflación es sinónimo de aumentos constantes de precios, siendo una de las causas el exceso de dinero en circulación, lo que provoca que cuando la producción de bienes y servicios no aumenta, el precio de éstos exija en su venta más dinero a cambio, lo que se traduce en una pérdida del poder adquisitivo de la moneda internamente, que de ser persistente ocasionará también la pérdida de su valor en el exterior dándose una devaluación.

Teniendo una idea general de lo que es la inflación, se aprecia que sus influencias tienen repercusiones no sólo en la economía sino también dentro de la contabilidad; ésta registra todos los hechos u operaciones de las empresas que tienen un valor en dinero, por lo que la baja o pérdida del poder adquisitivo del dinero, afectará la situación financiera y los resultados de las mismas; de ahí la importancia de considerar que la contabilidad registre y refleje oportunamente, cualquier situación derivada de la inflación.

Como la inflación es un evento que hace perder el significado de las cifras históricas, se han emitido disposiciones al respecto, con el propósito de eliminar las distorsiones que este fenómeno provoca a la información financiera de las entidades. El Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera", contiene dos alternativas a elegir por los contadores para adecuar la información financiera histórica.

CAPITULO I

LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. CONCEPTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entiéndase por estado financiero, el documento suscrito por una entidad económica y en el cual se consignan datos valuados en unidades monetarias, referentes a la obtención y aplicación de recursos materiales, formulados a una fecha o período determinados.

Dicho concepto permite inferir que los estados financieros:

1. Muestran la forma a través de la cual las entidades económicas han conjugado los recursos disponibles para la consecución de sus objetivos.

2. Muestran, a través de los valores monetarios que consignan, la eficiencia de la dirección de la entidad económica, en la administración de los recursos materiales que le fueron encomendados.

Desde luego, la información presentada en los estados financieros se encuentra influida por los Principios de Contabilidad, sus Reglas de Aplicación y el Criterio Prudencial regido por el profesional que la preparó.

2. OBJETIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros Básicos deben cumplir el objetivo de informar sobre la situación financiera de la empresa en cierta fecha y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el período contable terminado en dicha fecha. De aquí se desprende que los estados financieros básicos comprenden el balance general, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera y las notas que son parte integrante de los mismos.

Los estados financieros son un medio de comunicar información y no son un fin, ya que no persiguen el tratar de convencer al lector de un cierto punto de vista o de la validez de una posición.

Dado que son un medio de transmitir información y que:

a) Los requerimientos de información pueden ser muy diferentes según las personas que tengan interés en una empresa;

b) Ciertas personas tiene facultades para obtener la información que les interesa y en la forma en que les es conveniente, tal como la administración, el fisco y ciertos acreedores, y

c) Se desconoce quién es el resto de las personas con interés en la empresa.

Los estados financieros deben ser capaces de transmitir información que satisfaga al usuario general de la empresa, y deberán servirles para:

* Tomar decisiones de inversión y de crédito. Los principales interesados al respecto serían los que puedan aportar financiamiento, como capital o crédito a la empresa. Este grupo estará interesado en medir la capacidad de crecimiento y estabilidad de la empresa y su redituabilidad, para asegurar su inversión, la obtención de un rendimiento y la recuperación de esta inversión.

* Aquilatar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar recursos. Aquí tendrán interés los diversos acreedores, principalmente quienes han otorgado préstamos, así como los propietarios, quienes quieren medir el posible flujo de dinero hacia ellos derivado de los rendimientos.

* Evaluar el origen y las características de los recursos financieros del negocio, así como el rendimiento de los mismos. En esta área el interés general, pues todos están interesados en conocer de qué recursos financieros dispone la empresa para llevar a cabo sus fines, cómo los obtuvo, cómo los aplicó, y finalmente que rendimiento ha tenido y puede esperar de ellos.

* Por último formarse un juicio de cómo se ha manejado el negocio y evaluar la gestión de la administración, a través de una evaluación global de la forma en que ésta maneja la rentabilidad, la solvencia y capacidad de crecimiento de la empresa.

Se entiende que se satisface al usuario general de la información, si los estados financieros son suficientes para que una persona con adecuados conocimientos técnicos, pueda formarse un juicio, entre otros sobre:

- a) El nivel de rentabilidad;
- b) La posición financiera, que incluye su solvencia y liquidez;
- c) La capacidad financiera de crecimiento;
- d) El flujo de fondos.

Por medio de esta información y de otros elementos de juicio que sean necesarios, el usuario general podrá evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico sobre la misma.

3. CARACTERISTICAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las características de los estados financieros deben ser las que correspondan a la información contable, tal como se indican en el Boletín A-1 , "Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera", que son:

- 3.1. **UTILIDAD.**- Su contenido informativo debe ser significativo, relevante, veraz y comparable, y deben además ser oportunos.
- 3.2. **CONFIABILIDAD.**- Deben ser estables (consistentes), objetivos y verificables.
- 3.3. **PROVISIONALIDAD.**- Contienen estimaciones para determinar la información, que corresponde a cada periodo contable.

La característica esencial de los estados financieros será por tanto el de contener la información que permita evaluar el futuro de la empresa y tomar decisiones de carácter económico sobre la misma, sin omitir información básica ni incluir información excesiva que los pueda hacer confusos. Para ello deberán ser objetivos e imparciales, a fin de no influenciar al lector a aceptar cierto punto de vista o la validez de cierta posición, respondiendo así a las características de confiabilidad y veracidad de la información financiera.

Con objeto de que los estados financieros básicos tengan estas características, se preparan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Consecuentemente las transacciones y eventos económicos efectuados por la empresa, son cuantificadas y reveladas de acuerdo con los principios de contabilidad y reglas particulares que se han establecido al respecto.

En este contexto los estados financieros básicos son históricos porque informan de hechos sucedidos y son parte del marco de referencia para que el usuario general pueda ponderar el futuro. Sin embargo no son el único elemento que sirve para ello, ya que se requiere de información sobre aspectos de la economía, situación política, laboral, etc., para efectuar una evaluación razonable.

4. CLASIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se clasifican en básicos y accesorios.

4.1. ESTADOS FINANCIEROS BASICOS. Los Estados Financieros Básicos o Principales, son aquellos que proporcionan la información fundamental sobre la Situación Financiera y los resultados de una entidad económica.

Los estados financieros básicos son:

4.1.1. Estado de Posición Financiera. El Estado de Posición Financiera o Balance General, muestran la situación financiera de una entidad económica a una fecha determinada, mediante la relación de sus recursos, obligaciones y patrimonio, debidamente valuados en términos monetarios.

4.1.2. Estado de Resultados. El Estado de Resultados o Estado de Pérdidas y Ganancias, muestran la utilidad o pérdida obtenida por la entidad económica durante un período determinado, mediante la relación de los elementos que le dieron origen, debidamente valuados en términos monetarios.

4.1.3. Estado de Cambios en el Capital Contable. Es el Estado Financiero que muestra las alteraciones sufridas en el patrimonio de los socios. En las diferentes clasificaciones del capital contable durante un lapso o período determinado.

Cuando durante un lapso determinado el capital social de una empresa no ha sufrido modificación puede eliminarse del estado el renglón del capital social y solo incluir los cambios en las utilidades retenidas y se le denomina Estado de Utilidades retenidas.

4.1.4. Estado de Cambios en la Situación Financiera. Es un Estado Financiero que se formula para informar sobre los cambios ocurridos en la Situación Financiera de la entidad entre dos fechas.

Complementa la información para el usuario de los Estados Financieros sobre las fuentes y orígenes de los recursos de la entidad, así como su aplicación o empleo durante el mismo período.

Deberá presentar todos los aspectos importantes de financiamiento e inversión que hayan afectado la estructura de la empresa.

4.2. ESTADOS FINANCIEROS ACCESORIOS. Los Estados Financieros Accesorios o Secundarios, son aquellos que, derivados de los Estados Financieros Básicos, proporcionan información analítica o de detalle sobre éstos.

Los Estados Financieros Accesorios son:

4.2.1. Estado de Costo de lo Vendido.

4.2.2. Estado de Costo de Producción.

4.2.3. Estados especiales.

5. CONCEPTOS BÁSICOS QUE INTEGRAN LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1. ACTIVO

Activo. Es el conjunto o segmento, cuantificable, de los beneficios económicos futuros fundadamente esperados y controlados por una entidad, representados por efectivo, derechos, bienes o servicios, como consecuencia de transacciones pasadas o de otros eventos ocurridos.

5.1.1. Activo circulante

Activo Circulante. Este grupo está formado por todos los bienes y derechos del negocio que están en rotación o movimiento constante y que tienen como principal característica la fácil conversión en dinero efectivo. El período de beneficios futuros es menor de un año o menor del ciclo financiero a corto plazo.

Caja. Por caja entendemos el dinero en efectivo, o sea, los billetes de banco, las monedas, los cheques recibidos, los giros bancarios, postales, o telegráficos, etc.

Bancos. Por bancos entendemos el valor de los depósitos a favor del negocio, hechos en instituciones bancarias.

Inversiones en valores. Las inversiones en valores representan transacciones financieras por virtud de las cuales se destinan recursos sobrantes a la adquisición de valores mobiliarios, que otorgan el derecho a cobrar un interés o una utilidad.

Mercancías. Las mercancías o inventarios están representadas por los recursos o bienes que una entidad económica destina para las operaciones de venta, las cuales representan la fuente principal de sus ingresos.

Clientes. Son las personas que deben al negocio mercancías adquiridas a crédito y a quienes no se exige especial garantía documental.

Documentos por cobrar. Entendemos por documentos por cobrar los títulos de crédito a favor del negocio, tales como letras de cambio, pagarés, etc.

Deudores diversos. Son las personas que deben al negocio por un concepto distinto al de venta de mercancías.

Papelería y útiles. Constituyen la cuenta de papelería y útiles los materiales que se emplean en la empresa, los principales son el papel, papel carbón, sobres, tarjetas, lápices, borradores, etc.

Primas de seguros. Por primas de seguros entendemos los pagos que hace la empresa a las compañías aseguradoras, por los cuales adquiere el derecho de asegurar los bienes de su negocio contra incendios, riesgos y accidentes, robos, etc.

Rentas pagadas por anticipado. Entendemos por rentas pagadas por anticipado el importe de una o varias rentas mensuales, semestrales o anuales; correspondientes al local que ocupa el negocio, que aún no estando vencidas se pagaron anticipadamente. Estos pagos anticipados se hacen por estipularlo así el contrato de arrendamiento o por que así le conviene a los intereses del comerciante.

Intereses pagados por anticipado. Entendemos por intereses pagados por anticipado los intereses que se pagan antes de la fecha de vencimiento del crédito.

5.1.2. Activo no circulante

Activo no circulante. Este grupo está formado por todos aquellos bienes y derechos propiedad del negocio que tienen cierta permanencia o fijeza y se han adquirido con el propósito de usarlos y no de venderlos; naturalmente que cuando se encuentren en malas condiciones o no presten un servicio efectivo, sí pueden venderse o cambiarse. El periodo de beneficios futuros es mayor a un año o al ciclo financiero a corto plazo.

Terrenos. Son los predios que pertenecen al comerciante

Edificios. La cuenta de edificios está constituida por la construcción o conjunto de construcciones, en las cuales la entidad económica celebra sus transacciones financieras, siempre y cuando dichas construcciones sean de su propiedad.

Mobiliario y Equipo de oficina. Se consideran los muebles y accesorios que la entidad económica requiere para cumplir su objetivo. Tal es el caso de escritorios, sillas, libreros, archiveros, maquinas de escribir, mesas, mostradores, básculas, vitrinas,, etc, siempre que sean propiedad de la entidad.

Equipo de reparto o entrega. Se encuentra constituido por los vehículos que la entidad económica adquiere para la entrega de las mercancías. Tal es el caso de camiones, camionetas, motocicletas, bicicletas,, etc.

Maquinaria. Representa el conjunto de máquinas de las que se sirven las industrias para realizar su producción.

Depósitos en garantía. La cuenta de depósitos en garantía está constituida por los contratos mediante los cuales se amparan las cantidades que se dejan en guarda para garantizar valores o servicios que el negocio va a disfrutar.

Pagos anticipados. Son las erogaciones que se efectúan por servicios pendientes de recibir. Tal es el caso de seguros, rentas, intereses y comisiones, las cuales se suelen pagar por adelantado con relación al periodo durante el cual se va a recibir el servicio.

5.1.3. Activo diferido o Cargos diferidos

Activo diferido o Cargos Diferidos. Este grupo está formado por todos aquellos gastos pagados por anticipado, por los que se tienen derecho a recibir un servicio, ya sea en el ejercicio en curso o en ejercicios posteriores.

Gastos de organización. Entiéndase por gastos de organización, las erogaciones efectuadas por una entidad económica durante el periodo preoperativo, es decir, aquél durante el cual la entidad se organiza para iniciar sus operaciones.

Gastos de instalación. Son todas las erogaciones que se hacen para acondicionar el local alas necesidades del negocio, así como para darle al mismo cierta comodidad y presentación.

Gastos de mercadotecnia. Los gastos de mercadotecnia son los que se incurren con el objetivo inmediato de obtener conocimiento del mercado para un producto o servicio, darlo a conocer, desarrollarlo o mantener la preferencia del consumidor. En consecuencia, el concepto incluye la investigación de mercados, la creación de marcas y nombres comerciales la publicidad y las promociones de productos.

Gastos de reorganización, reubicación, reajuste y entrenamiento de personal. Los gastos de reorganización, reubicación, reajuste y entrenamiento de personal se incurren con el fin de eliminar ineficiencias, altos costos u otras condiciones de desventaja, o de alcanzar mayor eficiencia, menores costos u otras condiciones de ventaja para competir adecuadamente en el mercado.

5.2. PASIVO

Pasivo. Es el conjunto o segmento, cuantificables, de las obligaciones presentes de una entidad particular, virtualmente ineludibles, de transferir efectivo, bienes o servicios en el futuro a otras entidades, como consecuencia de transacciones o eventos pasados.

5.2.1. Pasivo circulante, flotante o a corto plazo

Pasivo circulante, flotante o a corto plazo. Este grupo está formado por todas las deudas y obligaciones cuyo vencimiento sea en un plazo menor de un año; dichas deudas y obligaciones tienen como característica principal que se encuentran en constante movimiento o rotación.

Proveedores. Son las personas o casas comerciales a quienes se les debe una cantidad de dinero por haberles comprado mercancías a crédito, sin darles ninguna garantía documental.

Documentos por pagar. Cuando el proveedor vende a crédito y desea garantizar la operación por medio de un instrumento legal, solicita a la entidad a quién vende, la suscripción de títulos de crédito, tales como letras de cambio, pagarés, etc.

Acreedores diversos. Son las personas físicas y/o morales a quienes la entidad económica adeuda una determinada cantidad de dinero, bien sea por préstamos recibidos o por adquisición de bienes y servicios a crédito, con excepción de las mercancías.

Gastos por pagar. Los gastos por pagar, también denominados gastos acumulados, constituyen erogaciones incurridas en un ejercicio contable. Como por ejemplo: el teléfono, la luz, el impuesto predial, etc.

Cobros anticipados. Son las cantidades de dinero que se reciben anticipadamente y que amparan servicios pendientes de proporcionar.

Intereses cobrados por anticipado. Son los intereses que aún no están vencidos y que se han cobrado anticipadamente.

Rentas cobradas por anticipado. Lo constituyen el importe de una o varias rentas mensuales, semestrales o anuales, que aún no estando vencidas se hayan cobrado anticipadamente.

5.2.2. Pasivo fijo, consolidado o a largo plazo

Pasivo fijo, consolidado o a largo plazo. Este grupo está formado por todas las deudas y obligaciones con vencimiento mayor de un año.

Acreedores hipotecarios o Hipotecas por pagar. Son las obligaciones que tienen como garantía la escritura de bienes inmuebles. Se entiende por inmuebles, los terrenos y edificios que son bienes permanentes, duraderos y no consumibles rápidamente.

Documentos por pagar. Cuando el proveedor vende a crédito y desea garantizar la operación por medio de un instrumento legal, solicita a la entidad a quién vende, la suscripción de títulos de crédito, Tales como letras de cambio, pagarés, etc.

5.3. CAPITAL CONTABLE

Capital contable. Es el derecho de los propietarios sobre los activos netos que surge por aportaciones de los dueños, por transacciones y otros eventos o circunstancias que afectan una entidad y el cual se ejerce mediante reembolso o distribución.

5.3.1. Capital contribuido

Capital contribuido. Lo forman las aportaciones de los dueños y las donaciones recibidas por la entidad, así como también el ajuste a estas partidas por la repercusión de los cambios.

El Capital contribuido está formado por:

- Capital Social
- Aportaciones para futuros aumentos de capital
- Prima en venta de acciones
- Donaciones

5.3.2. Capital ganado

Capital ganado. Corresponde al resultado de las actividades operativas de la entidad y de otros eventos o circunstancias que le afecten. Consiste fundamentalmente de las utilidades no distribuidas que permanecen invertidas en la entidad o por pérdidas acumuladas. El ajuste que por la repercusión de los cambios en los precios se le tenga que hacer a este concepto, forma parte del mismo.

El Capital ganado o déficit está formado por:

- Utilidades retenidas, incluyendo las aplicadas a reservas de capital
- Pérdidas acumuladas
- Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable

Capital social. Está representado por títulos que han sido emitidos a favor de los accionistas o socios como evidencia de su participación en la entidad.

Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable. Está representado principalmente por el resultado por tenencia de activos no monetarios.

Utilidad neta. Es la modificación observada en el capital contable de la entidad, después de su mantenimiento, durante un periodo contable determinado, originada por las transacciones efectuadas, eventos y otras circunstancias, excepto las distribuciones y los movimientos relativos al capital contribuido.

5.4. INGRESO

Ingreso. Es el incremento bruto de activos o disminución de pasivos experimentados por una entidad, con efecto en su utilidad neta, durante un periodo contable, como resultado de las operaciones que constituyen sus actividades primarias o normales.

5.5. GANANCIA

Ganancia. Es el ingreso resultante de una transacción incidental o derivada del entorno económico, social, político o físico, durante un periodo contable, que por su naturaleza se debe presentar neto de su costo correspondiente.

5.6. GASTO

Gasto. Es el decremento bruto de activos o incremento de pasivos experimentado por una entidad, con efecto en su utilidad neta, durante un periodo contable, como resultado de las operaciones que constituyen sus actividades primarias o normales y que tienen por consecuencia la generación de ingresos.

5.7. PERDIDA

Pérdida. Es el gasto resultante de una transacción incidental o derivada del entorno económico, social, político o físico en que el ingreso consecuente es inferior al gasto y que por su naturaleza se debe presentar neto del ingreso respectivo.

5.8. CUENTAS DE RESULTADOS

Ventas totales. Entendemos por ventas totales el valor de las mercancías entregadas a los clientes, vendidas al contado o a crédito.

Devoluciones sobre ventas. Es el valor de las mercancías que los clientes devuelven por que no les satisface la calidad, el precio, estilo, color, etc.

Rebajas sobre ventas. Es el valor de las bonificaciones que sobre el precio de venta de las mercancías se concede a los clientes, cuando dichas mercancías tienen algún defecto o son de menor calidad que la convenida. Puede decirse que las rebajas o bonificaciones se conceden con el objeto de atraer nuevos clientes o con el de conservar a los ya existentes.

Descuentos sobre ventas. Son las bonificaciones que se conceden a los clientes por pagar éstos, las mercancías adeudadas antes del plazo estipulado.

Compras. Son el valor de las mercancías adquiridas, ya sea al contado o a crédito.

Gastos de compra. Son todos los gastos que se efectúan para que las mercancías adquiridas lleguen hasta su destino, los principales son: los derechos aduanales, fletes y acarreos, los seguros, las cargas y descargas, etc.

Devoluciones sobre compras. Es el valor de las mercancías devueltas a los proveedores, por que no nos satisface la calidad, el precio, estilo, color, etc.

Rebajas sobre compras. Es el valor de las bonificaciones que sobre el precio de compra de las mercancías nos conceden los proveedores cuando éstas tienen algún defecto o su calidad no es la convenida.

Descuentos sobre compras. Son las bonificaciones que nos conceden los proveedores por liquidar el importe de las mercancías antes de la fecha estipulada.

Inventario inicial. Es el valor de las mercancías que se tienen en existencia al dar principio el ejercicio.

Inventario final. Es el valor de las mercancías existentes al terminar el ejercicio.

Gastos de venta o directos. Son todos los gastos que tienen relación directa con la promoción, realización y desarrollo del volumen de las ventas; como ejemplos, podemos citar los siguientes:

1. Sueldos de los jefes del departamento de ventas.

2. Sueldos de los empleados del almacén.

3. Sueldos de los empleados que atienden al público en las ventas de mostrador.

4. Sueldos de los choferes del equipo de entrega.

5. Comisiones de agentes y dependientes.

6. Seguro social del personal de este departamento.

7. Propaganda.

8. Consumo de etiquetas, envolturas y empaques.

9. Fletes y acarreos de las mercancías vendidas.

10. Gastos de mantenimiento del equipo de reparto.

11. Parte proporcional que corresponda al departamento de ventas por el alquiler del local, por el pago de luz, por el pago de servicio telefónico.

12. En general, todos los gastos que tengan relación directa con la operación de vender.

Gastos de administración o indirectos. Son todos los gastos que tienen como función el sostenimiento de las actividades destinadas a mantener la dirección y administración de la empresa, y que sólo de un modo indirecto está relacionado con la operación de vender, como ejemplos, podemos mencionar los siguientes:

1. Sueldo del gerente

2. Sueldo del subgerente.

3. Sueldo del contador.

4. Sueldo del personal de oficinas.

5. Seguro social del personal de este departamento.

6. Consumo de papelería y útiles de escritorio.

7. Gastos de correo y telégrafo.

8. La parte proporcional que corresponda a las oficinas por el alquiler del local, por el pago de la luz, por el pago del servicio telefónico, etc.

Gastos y productos financieros. Son las pérdidas y utilidades que provienen de operaciones que constituyen la actividad o giro principal del negocio; como ejemplos, podemos mencionar los siguientes:

1. Los intereses sobre documentos, ya sean a nuestro cargo, o a nuestro favor.
2. Los descuentos por pago anticipado de documentos a nuestro favor o a nuestro cargo.
3. Los intereses sobre préstamos bancarios, hipotecarios.

Otros gastos y productos. Son las pérdidas o utilidades que provienen de operaciones que no constituyen la actividad o el giro principal del negocio; también se puede decir que son pérdidas o utilidades que provienen de operaciones eventuales que no son de la naturaleza del giro principal del negocio; como ejemplos, podemos citar los siguientes:

1. Pérdida o utilidad en venta de valores de activo fijo.
2. Pérdida o utilidad en compraventa de acciones y valores.
3. Dividendos de acciones que posea la empresa.
4. Comisiones cobradas.
5. Rentas cobradas.

6. INFORMACION COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6.1. OBJETIVOS

La información complementaria a los Estados Financieros a través de Notas Aclaratorias tienen como objetivos:

- a) Permitir dar a conocer con amplitud datos que no es posible incluir en los rubros propios de los Estados Financieros, cuya falta puede producir graves defectos de la información e inducir a la información de juicios erróneos.

b) Complementar el requisito que deben llevar los Estados Financieros que se resumen a los siguientes: ser correctos y completos, ser exactos en sus cifras, haber aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

c) Proporcionan la información que es esencial para el mejor entendimiento de la posición y de los resultados financieros de la empresa.

6.2. CLASIFICACION

Pueden elaborarse en base al tipo de información a la complementaria:

1. Que amplían el contenido de los saldos presentados.

a) Condiciones reales de activo

b) Condiciones reales de pasivo

c) Condiciones reales en las creaciones de reservas y fondos

d) Condiciones reales de capital o patrimonio

2. Que informan sobre conceptos o situaciones que nos muestran los saldos presentados.

a) Factibilidad de la aparición de pasivos contingentes

b) Falta o inconsistencia de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

c) Hechos importantes posteriores.

7. USUARIOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entiéndase por usuarios de los estados financieros aquellas personas físicas o morales, interesadas en la marcha financiera de las entidades económicas.

Los usuarios se clasifican en internos y externos, según participen o no directamente en el desarrollo de la entidad.

7.1. USUARIOS INTERNOS:

7.1.1. Propietarios. Los dueños, socios o accionistas requieren conocer la redituabilidad de su inversión.

7.1.2. Funcionarios. Los directivos necesitan elementos de juicio para tomar decisiones acertadas que encaminen a la entidad hacia el logro de sus objetivos.

7.1.3. Trabajadores. Los empleados y obreros demandan información financiera que les permita verificar el correcto reparto de utilidades.

7.2. USUARIOS EXTERNOS:

7.2.1. Acreedores. Los proveedores, instituciones bancarias y en general, todos los acreedores de la entidad económica requieren de datos para el otorgamiento, ampliación o suspensión de créditos.

7.2.2. El Estado. Las autoridades hacendarias necesitan información financiera para verificar el pago de los impuestos. También interesan al estado, datos para la formulación de cuadros estadísticos.

7.2.3. Inversionistas. Los inversionistas potenciales consideran la conveniencia de invertir con base en la información que les proporcionan los estados financieros.

8. LIMITACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros no proyectan todos los aspectos de carácter económico que afectan a una entidad.

Además de la valuación de recursos humanos ya mencionado, quedan excluidos del cuerpo de los estados financieros, los siguientes aspectos que no son valuables en unidades monetarias:

1. Capacidad de la administración.
2. Ubicación física de la entidad, respecto a fuentes de abastecimiento.

3. Eficiencia de los transportes.
4. Condiciones del mercado.
5. Condiciones de la rama industrial.
6. Régimen fiscal.

Por otra parte, los valores representados en los estados financieros no son absolutos, ya que muestran conceptos valuados en unidades monetarias, las cuales se encuentran sujetas a constantes fluctuaciones.

Esto obliga en ciertos casos a completar la información financiera con datos económicos extracontables.

CAPITULO II

LA INFLACION

1. INTRODUCCION

Uno de los problemas más graves que vive México actualmente es la inflación, situación que no requiere mayor énfasis, sin embargo, este fenómeno económico está provocando un sinnúmero de cambios a los que tradicionalmente no se estaba acostumbrado y se ha convertido en problema mundial.

Todos los días leemos en las páginas financieras de los diarios noticias alarmantes acerca de lo que está provocando la inflación: recesión en muchos países, cierre de empresas, descapitalización, reducción de los ingresos reales, incrementos de tasa de interés, reducción del nivel de vida, erosión y destrucción principalmente de la pequeña y mediana empresa, desempleo, devaluación de las monedas, malestar social.

Este fenómeno económico que, según parece seguirá por largo tiempo, ha provocado en México una controvertida serie de opiniones,, puntos de vista, sugerencias con respecto a su concepto, sus causas, su control y, en general, todos sus efectos. Aun cuando uno se pregunta ¿Cómo es posible que cause tantos problemas?, no comprendemos, por qué no se toman medidas para frenarla. Resulta fácil pensar que las soluciones son sencillas, sin embargo, al ir penetrando en las diversas causas que la provocan se complican las soluciones.

2. CONCEPTO DE INFLACION

Existen diferentes teorías que explican la inflación. Desde la más sofisticada como las de todos los tratadistas marxistas, pasando por las psicológicas. hasta la más conocida que es la monetarista cuyo exponente contemporáneo es Milton Friedman y a la cual nos referiremos:

"La inflación es una enfermedad, peligrosa y a veces fatal, que si no se remedia a tiempo puede destruir a una sociedad".

"La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios; cuanto mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta. Probablemente no existe en economía una proposición como ésta".

Según se aprecia, este concepto sobre inflación es uno de los enfoques más contundentes acerca del fenómeno y es precisamente ese desequilibrio entre oferta y demanda lo que provoca el incremento sostenido de precios, o sea, existe mayor circulación de dinero no alcanzando consecuentemente, los pocos bienes y servicios de que se dispone para satisfacer la demanda, resultando que los precios se disparen.

En este orden de ideas se establece que la inflación representa "Un aumento en el índice general de precios de la economía, producido fundamentalmente por un incremento en el circulante, es decir, en el momento del dinero disponible en la economía de un país, sin un aumento en la producción de dicha economía como contrapartida que absorba este nuevo circulante, por lo tanto los precios tenderán a subir".

Instituto Mexicano de ejecutivos de Finanzas.

3. CONSIDERACIONES SOBRE LA INFLACION

Con el objeto de presentar un panorama completo que abarque desde el punto de vista técnico e imparcial hasta el ámbito u óptica política, a continuación se citan algunas de las consideraciones que, son las que mayormente representan las características de la inflación.

Dichas opiniones han sido citadas en diferentes épocas y momentos, lo mismo por especialistas personas físicas o morales, como por entidades o representantes gubernamentales, al igual que por profesionistas del sector privado a título individual o a nivel institucional; pero evidentemente que todos ellos, han tenido un gran objetivo consistente en entender y comprender los porqués de este fenómeno, para que en base a su comprensión y posterior análisis, puedan establecerse proposiciones tendientes a coadyuvar a la solución del mismo, o que al menos sirvan para despertar y animar inquietudes que, bien encauzadas, logren derivar en la finiquitación de este problema.

"Una forma de destruir a los países occidentales sin disparar un solo tiro es a través de la inflación". Lenin.

"La inflación es el resultado de la aguda concentración del ingreso". Raúl Prebisch.

"La inflación acrecienta los ingresos del gobierno y permite a los políticos gastar más dinero del que pueden reunir mediante los impuestos". Hans F. Sennholz.

"La inflación es un fenómeno complejo que amerita una estrategia y que es provocada como costos de los cambios estructurales que se indujeron en la economía mexicana".

Miguel de la Madrid.

"La inflación es un tipo de impuesto tanto directo como indirecto, por que a medida que la inflación avanza, el contribuyente se ve incluido en escalones cada vez más elevados de la progresividad fiscal, con lo que, sin necesidad de que la ley sea modificada, queda sometido a mayores niveles impositivos".

Milton Friedman.

"Con la única excepción del periodo de 200 años en que estuvo vigente el patrón oro, prácticamente todos los gobiernos de la historia han aprovechado su privilegio de emitir moneda para defraudar y robar al pueblo".

Friedrich A. Hayek.

"La inflación es una gran mentira fraudulenta que nos saca de un bolsillo lo que parece obsequiarnos para el otro, se ha creado una máquina destructiva que una vez puesta en marcha es muy difícil de detener.

Iñigo Laviada.

"La inflación es un fenómeno social, internacional, no es una plaga involuntaria o un hecho sobrehumano, ajeno a la voluntad de los hombres".

Foylán M. López Narváez.

"La inflación reduce el poder de compra de los asalariados y tiene efectos desastrosos en los desempleados, empeorando en esta forma la distribución del ingreso y el bienestar real de los mexicanos".

Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.

Un exbanquero, comentó sobre inflación: "No hay que olvidar, que para aumentar la oferta se requieren años y, en cambio, para estimular la demanda sólo se requiere poner dinero en circulación".

"A la inflación se le considera como un mal necesario, un sacrificio en aras de crecer aceleradamente, pero sabemos que se trata de una enfermedad que erosiona el ahorro, la intermediación financiera, el consumo, las exportaciones y finalmente el crecimiento económico mismo".

Pablo Aveleyra.

Sin ser un especialista, cualquiera puede apreciar que ésta es una de las situaciones por las que atraviesa nuestro país. La explicación popular del fenómeno se reduce sencillamente a la vivencia cotidiana: "Inflación es el aumento sostenido de los precios".

En un principio y a nivel muy general, y con el objeto de sobresimplificar lo que es la inflación, ésta se podría presentar como el resultado de un incremento en el circulante o en los medios de pago, sin un consecuente aumento proporcional de bienes y servicios en el mercado. Por lo que se podría presentar de esta manera:

INFLACION	DEMANDA GLOBAL	>	OFERTA GLOBAL	
	MEDIOS DE PAGO O DINERO		PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS	ALZA DE PRECIOS

Por la simple presencia de la ley de la oferta y la demanda, los precios tenderán a subir, puesto que la cantidad demandada estará por arriba de la cantidad ofrecida.

Tomando en cuenta las opiniones y expresiones anteriormente descritas, se puede intentar llegar a obtener las siguientes premisas respecto de la inflación:

a) La inflación representa un aumento generalizado en los precios, provocado por un desfazamiento entre la oferta y la demanda de productos y servicios.

b) La inflación es una ruptura del equilibrio entre el dinero circulante y los bienes disponibles y que se refleja en una elevación general pero irregular de los precios.

c) Para hablar de la inflación no es posible unidimensionar la realidad, porque eso sería sobresimplificarla, lo cual implica ver sólo de manera parcial el problema.

d) Se dice que la inflación es buena para el estado, porque éste recibe más impuestos al elevar los causantes su base para el cumplimiento fiscal, de una manera artificial y falsa.

e) La inflación es injusta con quienes tienen menos, porque lo va a dejar todavía con menos dinero.

f) Bajo el amparo ficticio de la inflación, se hacen negocios efímeros que van a desaparecer casi de inmediato o, cuando mucho, durarán el tiempo que las circunstancias especiales que lo originaron perduren.

g) La inflación es una coyuntura que nos permite la reflexión sobre las bondades de un negocio, puesto que al encarecerse el dinero, como una consecuencia y/u origen de la misma, permanecerán aquellas compañías que sean verdaderamente rentables y que estén profesional y no empíricamente administradas.

h) Cuando hay más dinero que bienes producidos, tal y como quedó expuesto se provoca una inflación, lo que trae como consecuencia mayores perjuicios.

i) Para estimular la demanda, sólo se requiere poner dinero en circulación; pero para aumentar la oferta se requiere de muchos años por las características de la misma.

j) Se dice que la inflación es un proceso irreversible y creciente y que es fácil caer en él, pero que para recuperarse es muy difícil, por lo que se exige el concierto y el sacrificio de todos los sectores sociales, para que de manera armónica e integral se enfrente a este fenómeno indeseado.

k) La inflación actual es en gran medida un fenómeno monetario; la producción de dinero que la nación ha emitido excede con creces a la producción de bienes y servicios, que con ese dinero se puede comprar.

l) La inflación no es un suceso o evento esporádico y pasajero, sino que se integra y toma carta de naturalización y de identificación con el proceso de industrialización y modernización de nuestro país. En otros términos, puede decirse que representa un costo derivado del tipo de desarrollo que se ha establecido en México.

m) Como consecuencia de la inflación, el crecimiento de un país o de un producto, de una empresa o de un ingreso personal, se convierte en mera ilusión óptica.

n) La inflación viene a representar un gravamen contra las utilidades, contra el capital y contra el sueldo de los trabajadores, porque al no ajustarse los renglones impositivos de manera proporcional, se afecta mayormente a dichos conceptos.

o) La inflación es la mayor amenaza en el momento actual, por tanto es el primero de los problemas nacionales y, en consecuencia, su abatimiento es y debe ser objetivo prioritario.

p) Finalmente, en este sentido, es conveniente y urgente destacar la importancia de la inflación desproporcionada a nivel nacional, en comparación con la de los países con que mayormente comerciamos.

4. CAUSAS Y ORIGENES DE LA INFLACION

Por el entorno descrito, y por las consecuencias que todos padecemos como personas físicas en una economía inflacionaria, se considera pertinente enfatizar las principales causas y orígenes de la inflación, para poder entenderla mejor y, en consecuencia, poder combatirla más efectivamente.

De ninguna manera se pretende ser exhaustiva, sino más bien puntualizar las más importantes causas de la inflación. De esta manera nos encontramos con:

1. El aumento de circulante monetario.

Al respecto, también existen diferentes puntos de vista de las causas por las cuales se aumenta el circulante monetario. Una de las principales razones por las que se aumenta éste son los déficit en el presupuesto gubernamental. Para cubrirlos se acude a diversos recursos como pueden ser: El incremento de los impuestos; financiamientos, tanto internos como externos; emisión de moneda que, de acuerdo con estas teorías es el recurso más grave puesto que aumenta el dinero en circulación sin tener como apoyo un incremento también en la producción.

Según esto, la solución es aparentemente sencilla: no tener déficit gubernamentales, mismos que son originados por:

- La aplicación de políticas gubernamentales para redistribuir mejor el ingreso entre la población.

- Las mismas exigencias de la sociedad de obtener:

* Mayor salario.

* Más beneficios.

* Mejorar la salud y, en general, vivir mejor.

- Lograr un crecimiento sostenido que genere más empleos y aleje la terrible desocupación.

- Gastos excesivos y dispendiosos en los propios gobiernos.

2. El desfazamiento entre la oferta y la demanda de productos y servicios, al crecer mayormente tanto los demandantes como su capacidad de demanda y, la capacidad instalada para fabricar productos y satisfactores, no hacerlo al mismo ritmo.

3. Incrementos en el gasto público y falta o ausencia de un poder legislativo que califique auténticamente el monto o importe; el objetivo y el resultado o eficiencia del mismo gasto público.

4. Incremento indiscriminado de la burocracia; de la corrupción y de la deshonestidad de varios funcionarios, con los consecuentes efectos en las debilitadas finanzas públicas.

5. Aumentos de subsidios a ciertas paraestatales que, lejos de cumplir con el cometido social implícito en su funcionamiento, desperdician irresponsablemente recursos en pos de cubrir su ineficiencia.

6. Establecimiento de impuestos nuevos técnicamente incorrectos o inoportunos en su aplicación.

7. Problemas estructurales de desequilibrio en nuestra balanza de pagos, la cual merece comentarios especiales por sus aspectos relevantes, ya que su incidencia en la inflación es determinante.

8. Importe de nuestra deuda externa y del servicio de la misma.

9. Cuando vendemos materias primas al exterior, las vendemos muy baratas, puesto que el valor de un producto está determinado, entre otros factores, por la cantidad de trabajo empleado para fabricarlo; así, los recursos naturales que exportamos conllevan un valor agregado mínimo.

10. Aumento de salarios no justificado o no repercutido en la productividad.

11. El efecto multiplicador del incremento de salarios, es decir, por las repercusiones que acompañan a estos aumentos.

12. La intermediación excesiva que se presenta para llevar al consumidor final, los productos requeridos. Dicha intermediación incide forzosamente en la elevación del último precio.

13. Alza en las tasas de interés que el sistema bancario está autorizado a cobrar.

14. El control de la inflación en los principales países con los que comerciamos y el poco efectivo control inflacionario a nivel nacional. Dicho en otras palabras, la "brecha inflacionaria" entre la nuestra y las demás naciones.

15. El déficit en la productividad. Sin embargo, ésta es una causa secundaria, puesto que si la analizáramos veríamos que existen casos históricos como el de Brasil en donde ha tenido altas tasas de crecimiento de producción y, no obstante, cuenta con una de las tasas de inflación más altas. En México tuvimos altas tasas de crecimiento y la inflación continuó. Por lo que debemos estar conscientes que un crecimiento de nuestra economía no será efectivo si no está apoyado en un incremento de la productividad en todos los niveles.

16. Existen factores psicológicos, como temor de los inversionistas quien, ante la incertidumbre, exporta sus capitales a otros países acentuando la descapitalización en las empresas.

17. Las compras de pánico, derivadas también de la incertidumbre y del temor a futuros incrementos de precios, provocando mayores consumos y, consecuentemente desequilibrando nuevamente esa igualdad entre oferta y demanda.

18. Se manifiesta también en la disminución del ahorro, ya que el incremento sostenido de precios está creando una pérdida del poder adquisitivo del ahorro.

19. También genera especulación; muchas veces el observar que los precios suben provoca que los recursos se canalicen a otro tipo de inversiones como los inmuebles, y, en general, bienes con los que se puede hacer frente a la inflación y esto indudablemente provoca restar recursos a las inversiones productivas y, limitar consecuentemente nuestro desarrollo industrial.

Con respecto a las causas de la inflación, el Licenciado Javier Beristán I., afirma que "la inflación es un fenómeno esencialmente monetario. Para algunos la única explicación de la inflación es la abundancia de dinero en la economía, pero es una verdad a medias si se omite una explicación de las causas de esa abundancia de dinero." El hecho indiscutible es que la cantidad de dinero en circulación no es autónoma ni independiente del curso de otras variables del sistema económico: depende, entre otras causas, del resultado de la balanza de pagos, del financiamiento del déficit del presupuesto público, y de los programas de financiamiento al sector privado. Cuando la demanda agregada nominal - formada por los gastos de consumo e inversión privados, los gastos del sector público y los gastos netos del sector externo - crece de manera sostenida en el tiempo más rápido que la oferta agregada real - limitada por la cantidad y calidad de los factores productivos - es previsible la inflación. Esa discrepancia en tasas de crecimiento dará lugar y estará soportada por la expansión del circulante; de allí que parezca ser ésta la causa única de la inflación siendo que, en verdad, dicha expansión es el vehículo utilizado por alguno o algunos agentes económicos para actuar sobre la economía. Conociendo el origen de la inflación resulta relativamente fácil sugerir, aunque no efectuar, acciones antinflacionarias. En general se trataría de frenar paulatinamente la tasa de expansión de la demanda agregada. Nótese que no se trata de disminuir el nivel de la demanda agregada hasta hacerla compatible con la tasa natural y real de crecimiento de la oferta agregada. El resultado sería una disminución paulatinamente de la tasa de aumento del nivel general de precios y no una disminución absoluta de los precios.

5. CONSECUENCIAS DE LA INFLACION

La inflación tiene graves consecuencias, de ahí que se le haya definido como el principal problema político, social y económico al que en nuestros días se enfrentan casi todos los países del mundo.

La inflación provoca:

1. Una deformación estructural, y no coyuntural, de la economía.
2. Provoca una serie de distorsiones en el aparato fiscal.
3. Pérdida, baja o deterioro del poder adquisitivo del dinero.

4. Mayor concentración de la riqueza y, por ende, una peor distribución del ingreso.
5. Problemas en nuestra balanza comercial y en la de servicios.
6. Pérdida de competitividad internacional.
7. Dependencias del exterior en lo comercial, en lo tecnológico y en lo financiero.
8. Presencia de la carrera salarios-precios.
9. Demandas laborales desproporcionadas.
10. Establecimiento de precios tope en ciertos productos; productos que a la larga, por incosteables, dejarán necesariamente de existir
11. Restricción en la formación de ahorro y de capital.
12. Menores inversiones, puesto que se reducen las posibilidades de crecimiento
13. incremento en los costos de producción y en los de distribución.
14. Encarecimiento del dinero al elevar los costos de financiamiento.
15. Abuso en la fijación de precios.
16. Al sentir la incertidumbre y no poder evaluar el futuro, las empresas conservadoramente, pero faltas de razón, detienen el crecimiento y con ello la posibilidad de coadyuvar en la solución de los problemas nacionales.
17. Anticipación en la compra de bienes y servicios.
18. Incremento persistente en la demanda de productos, que puede llegar a provocar consumismo.
19. Consecuentemente con el punto anterior, escasez de productos.

20. Especulación de inventarios.
21. Se prefiere invertir en las llamadas "inversiones reales", tales como inmuebles, que en "inversiones financieras", tales como acciones.
22. Clima de incertidumbre que tensiona las presiones sociales.
23. Potencial convulsión social.
24. Existe un aumento sostenido de los precios.
25. Crea desempleo.
26. Hay una baja en la producción de las empresas pudiendo llegar hasta a la quiebra de las mismas.
27. La ficticia situación financiera que provoca la inflación en las empresas, ya que se están presentando utilidades que son totalmente irracionales puesto que si se analizan las diferentes inversiones y las reservas que estamos creando para reponer los diferentes activos como son: equipos, maquinaria, inmuebles, esos fondos difícilmente alcanzarán para reponerlos. Por otra parte, al presentar utilidades aparentemente altas se puede provocar que los socios inversionistas decidan repartirse utilidades que realmente no se generaron y, por otro lado, el reparto que se hace de utilidades a los trabajadores y, lo más grave sería, también estar pagando impuestos sobre utilidades inexistentes.

En Estados Unidos el 80% de las empresas que se declaran en quiebra en los primeros años de su existencia lo hacen por la inflación y esto se debe a la reducción de los ingresos reales, limitación de su capacidad de expansión, limitación del pago de deudas, imposibilidad de reemplazar la capacidad productiva para mantenerse dentro de niveles competitivos y todo provocando al final su descapitalización.

Una sentencia fatalista dice que la inflación puede disolver las sociedades organizadas de nuestros días. Por esto, paulatinamente los grupos que más están resintiéndose a la inflación son los más pobres, aun cuando a la mayoría de la gente le está perjudicando, agrandando cada vez más la famosa brecha entre los diferentes estratos sociales: el pobre se vuelve más pobre.

6. TEORIAS SOBRE LA INFLACION

Con el objetivo de intentar presentar una perspectiva completa e integral, se comenta a continuación, los que se consideran diferentes tipos de inflación y algunas teorías existentes al respecto.

En este sentido las principales corrientes o escuelas que tratan de explicar al fenómeno inflacionario, son las derivadas de la escuela monetarista y las emanadas de la estructuralista.

La corriente monetarista establece como causas básicas de la inflación, los siguientes factores:

a) El incremento irracional y desproporcional de la oferta monetaria;

b) El creciente gasto público que provoca, entre otras cosas, un déficit financiero, mismo que para ser cubierto obliga al estado a emitir dinero inflacionario;

c) Los aumentos de los salarios desproporcionados, y

d) La variación a la baja de los tipos de cambio.

Los elementos contemplados en los incisos a), b) y c), provocan una demanda mayor de bienes y servicios por parte de la población más allá de lo que produce.

La corriente estructuralista afirma que los orígenes de la inflación se identifican con:

a) El aumento de la demanda de bienes y servicios;

b) La elevación de los costos de producción;

c) El crecimiento del ingreso.

d) La tasa de natalidad ascendente.

e) La urbanización;

f) La educación deficiente, y

g) Los cuellos de botella sectoriales (sector externo, industria, etc).

Esta corriente separa a las causas que provocan la inflación en dos grandes grupos:

1. Factores estructurales.
2. Factores propagadores.

Los primeros son el producto del comportamiento y desequilibrio que presentan los diferentes sectores de una economía tales como: sector externo, agricultura, industria, infraestructura comercial, distribución del ingreso, comunicaciones, salud, educación, etcétera.

En consecuencia, si se desea encontrar una explicación de la incapacidad del aparato productivo para aumentar bienes y servicios, y poder estar en condiciones de satisfacer la demanda en constante aumento que hace la población, es necesario analizar y resolver cada uno de los sectores que mencionamos.

Los factores secundarios o propagadores son aquellos que estimulan a la inflación y que se presentan por una mayor cantidad de dinero en circulación motivado por el crecimiento del gasto público o por el aumento en los salarios y/o en las utilidades.

7. TIPOS DE INFLACION

Por otra parte, en una adecuada investigación al respecto de los tipos de inflación existentes, a continuación se presenta el resultado obtenido por las licenciadas Mónica Escanero y Cecilia Quintero:

7.1. INFLACION IMPORTADA. Se habla de inflación importada, cuando las causas de la inflación son ajenas al sistema monetario nacional. Es cuando por diversas causas ingresan al país una gran cantidad de divisas, las cuales no son usadas en importaciones, sino que son cambiadas en el Banco Central por moneda nacional interna. Consiste básicamente en importar dinero del exterior y no mercancías caras.

7.2. INFLACION REPRIMIDA. Es el control de precios. Tratar de controlar una inflación por medio de control de precios, es querer solucionar un problema por las consecuencias y no por las causas.

Efectos del control de precios:

- * Disminuye el interés en producir los productos controlados.
- * Provoca escasez del producto controlado.
- * Descapitaliza a los sectores que producen o comercializan productos controlados.
- * Hace que se pierda el cálculo económico.
- * Se llega al racionamiento y a las colas para obtener productos controlados.
- * Se multiplica la burocracia y aumenta la corrupción.

7.3. INFLACION EN LOS PAISES SOCIALISTAS. En los países socialistas, la inflación se canaliza a través de la llamada "acumulación" del poder adquisitivo. "La presión inflacionaria se amortigua, sacrificando a la población a través del racionamiento de satisfactores. De esa manera, aun cuando exista dinero en abundancia, no se puede obtener sino lo que ha sido previamente determinado por la autoridad, por el estado".

7.4. INFLACION LATENTE. El aumento de circulante todavía no se traduce en un incremento general de precios. Es cuando se encuentra disimulada y aún no se ha puesto en evidencia.

7.5. INFLACION REPTANTE. Es tolerable y no es percibida por el grueso de la población.

7.6. INFLACION ABIERTA. es percibida por el grueso de la población. Es decir, que ya es palpable.

7.7. HIPERINFLACION. Se pierde el cálculo económico, los precios suben todos los días. También es llamada inflación galopante.

7.8. INFLACION ADMINISTRADA. El gobierno pretende mantener la inflación en límites mínimos, a través de la manipulación de los índices que miden el crecimiento en los precios.

7.9. INFLACION ANTICIPADA. Las perspectivas de la inflación o inflación esperada influyen en los intereses y en los contratos a largo plazo y, por ende, pueden tomarse las providencias de protección necesarias.

7.10. INFLACION AUTOGENERADA. La proveniente de un incremento en la velocidad del dinero. La gente compra más bienes que en periodos normales.

7.11. INFLACION PURA. Es aquella en la que todos los precios varían en idéntica proporción y de manera simultánea; en consecuencia, es improbable en la práctica.

7.12. INFLACION IMPURA. Aquel tipo de inflación en que los incrementos en los precios no son ni simultáneos ni proporcionales. Es tal vez el tipo de inflación más común en la práctica y que produce, necesariamente, ajustes en el ámbito económico.

Por considerarlo de interés, a continuación se transcribe la opinión del licenciado Miguel Anaya Mora al respecto de lo que es la inflación y los factores que la originan.

En este sentido, y "atendiendo al análisis macroeconómico, el producto interno bruto es igual a la suma de las producciones de cada una de las empresas de los diferentes sectores y subsectores económicos de una nación.

"El producto generado por cada una de las empresas de la economía, requirió, para su elaboración de la participación de los factores de la producción (tierra, trabajo, capital y organización), los cuales de esta forma percibieron un ingreso (renta, salarios, intereses y beneficios). "De esta forma, el producto puede ser medido como corriente de bienes o como corriente de ingresos siendo, en última instancia, igual al valor obtenido del producto:

$$P = Y$$

"En la práctica, sin embargo, existen factores exógenos que no permiten que esta igualdad se produzca (factores de índole social, fundamentalmente) lo que de inmediato se reflejaría como <inflación> o <deflación>, según sea necesario aumentar o disminuir el valor del producto, para hacerlo corresponder con el valor del ingreso generado.

"En efecto, existen en la sociedad gran número de fenómenos que, al producirse, repercuten en un desajuste del fenómeno económico".

"Podemos citar, como ejemplo, y partiendo del análisis microeconómico, una empresa que trabaje con <superbeneficios> en el mercado del producto, resultado éstos, de un superbeneficio de cualquiera de los factores de la producción. Esto puede traducirse como un acaparamiento, en términos reales, del ingreso generado, por parte de la organización.

"Una situación como la anteriormente descrita, puede traducirse en una reducción del mercado interno y, por lo tanto, en un desincentivo a la inversión, con lo cual se generaría desempleo.

"El problema del desempleo, como el de la educación, salud, defensas y otros, hacen necesaria la intervención del estado en la economía, a efecto de neutralizar las desigualdades sociales existentes y vigorizar el proceso de desarrollo de una nación.

"Las presiones inflacionarias pueden provenir del lado de la demanda y del de la oferta:

1. Por el lado de la demanda.

a) Medio circulante:

- * Gastos gubernamentales (educación, defensa...).
- * Expansión bancaria en préstamos.

b) Ingreso disponible. (pago a los factores de la producción menos impuestos):

- * Una reducción en los impuestos;
- * Una reducción del ahorro;
- * Un incremento en el crédito disponible (baja en tasas de interés y/o utilización de tarjetas de crédito), y
- * Presiones sindicales mayores a la productividad.

c) Gasto de los consumidores y del sector de los negocios.

d) Demanda externa:

- * Gastos de extranjeros en bienes y servicios nacionales.

2. Por el lado de la oferta:

a) Escasez de fuerza de trabajo, equipo y/o materias primas.

b) Una exportación inadecuada (que es doblemente inflacionaria):

- * Aumenta el ingreso doméstico,
- Y
- * Baja la oferta nacional.

c) Espiral precios-salarios.

"A lo anterior, debe aunarse la inflación importada, producto de los desequilibrios de otras naciones y absorbida vía la importación de bienes y servicios del exterior".

B. QUE HACER ANTE LA INFLACION

Como se mencionó anteriormente, al igual de que existen diversas teorías que explican las causas de la inflación, también existen diversas teorías que explican la forma de eliminarla. En declaraciones a la prensa, un ex-ministro de hacienda de México declaró: "Lo que yo hice en México en dos sexenios fue contener la inflación, con esto se obtuvo una moneda estable y un tipo de cambio inalterable". Se le preguntó cuál sería la receta contra la inflación en México y contestó: "Gastar menos de los que se tiene, reducir el gasto público. La inflación es un problema de equilibrio entre lo que se tiene y lo que se gasta, se combate la inflación en una de las zonas más efectivas, independientemente de que puedan haber otras causas específicas".

Otro conocido economista norteamericano nos dice: "Es sencillo encontrar un remedio a la inflación y, sin embargo, su puesta en práctica es difícil. Del mismo modo que un aumento excesivo en la cantidad de dinero es la única causa de la inflación, la reducción de la tasa de crecimiento de la oferta monetaria es el único remedio para eliminarla. El problema no consiste en no saber qué hacer, pues resulta bastante sencillo. El estado debe hacer crecer la cantidad de dinero a una velocidad menor. El problema radica en tener la fuerza política para tomar las medidas necesarias.. Una vez que la enfermedad de la inflación se encuentre en un estado avanzado, su eliminación tarda mucho tiempo y tiene consecuencias secundarias desagradables".

Desde el punto de vista de la empresa, ¿Qué se tiene que hacer ante este problema inflacionario?

En una de las obras más recientes de Peter F. Drucker, considerado actualmente el autor más leído en asuntos sobre administración, nos dice: "Antes de poder dirigir con éxito, resulta necesario conocer en forma precisa lo que se está dirigiendo... La inflación oculta, distorsiona y deforma la realidad de una empresa... Y durante la inflación las cifras mienten. Aún se tiende a considerar el dinero como el patrón del valor y como el valor, en sí mismo, pero durante la inflación esto es un engaño. Antes de que puedan administrarse los elementos fundamentales, es necesario ajustar a la inflación los hechos referentes a cualquier negocio: ventas, posición financiera, activo y pasivo y ganancias".

Efectivamente, lo primero que tenemos que hacer en la empresa en épocas inflacionarias es ajustar nuestra información financiera, pues de lo contrario, como ya se ha mencionado, se tienen utilidades ficticias e información financiera totalmente distorsionada por la misma inflación. Consecuentemente, una de las formas de luchar contra esa inflación es lograr que las políticas, las decisiones, que todos los días están tomando nuestros empresarios sean sobre información financiera actualizada y no sobre información ficticia, que es la que actualmente está produciendo la inflación.

9. EXPECTATIVAS RESPECTO A LA INFLACION

Hasta ahora se ha intentado presentar un panorama que pretende ser objetivo y que contempla desde consideraciones sobre la inflación, hasta las teorías y tipos de inflación estudiados, pasando por los que se consideran principales orígenes de este fenómeno y las consecuencias reales y potenciales del mismo; por lo tanto, para complementarlo creo pertinente analizar en este momento las expectativas que se pueden esperar con respecto a la inflación.

De esta manera, pueden llegar a estimarse las siguientes situaciones:

1. Se puede esperar una potencial recesión, o al menos un freno no deseable a la producción agropecuaria e industrial y un aumento en el desempleo.
2. Incremento de las huelgas, por demandas laborales insatisfechas.
3. Una serie de retos mayores para el país en los campos educacionales, laborales, de inversión, de capacitación y de alimentación.
4. Recrudescimiento de los "cuellos de botella" en comunicaciones y transportes.
5. Estudios formales señalan que se necesitarán crear 20 millones de plazas nuevas para el año 2000.
6. Aparición de déficit en nuestra balanza de servicios, específicamente, en el renglón turístico.
7. Presiones sectoriales cada vez más fuertes.

8. Un mercado mundial inestable y una guerra de tasas de interés.
9. Por ende, crecimiento e incertidumbre de las tasas de interés a nivel nacional.
10. Por otra parte, una aguda y mayor escasez de crédito y restricciones en su otorgamiento.
11. En consecuencia, un creciente costo del dinero.

Todos estos puntos inciden natural y obligatoriamente en una aceleración de los costos de las empresas y como derivación natural, en los precios de sus productos y servicios, estimulando aún más al proceso de elevación de los precios y así, a incentivar a la inflación.

Por ello, una administración responsable en las empresas debe de contemplar este entorno macroeconómico y pulsar las potenciales repercusiones que puedan presentar en su microentorno, para poder minimizar las cuestiones contrarias y aprestarse para ellas, pero al mismo tiempo, tomar conciencia de la responsabilidad social y no evadirla en estos momentos cruciales y de necesaria definición.

Algunas repercusiones a nivel de la empresa, podrían ser:

1. Establecimiento de una potencial "indexación" (Ajuste de la variación de una cantidad en función de un índice determinado).
2. En la "indexación", se acaba la estabilidad; se vive en un cambio permanente; en una inestabilidad absoluta. Representa la aceptación al nulo control de la inflación y a la decisión de ajustar periódicamente la economía al proceso inflacionario.
3. La "indexación" representa el ajuste de los salarios y de las y tasas de interés, al ritmo de la inflación.
4. De hecho ya existe una especie de "indexación", puesto que, por ejemplo, en cierto tipo de inversiones bancarias, el ahorrador puede optar por un interés variable.
5. Podemos esperar un aumento en las complejidades del marco económico, político y social en que se desenvuelve la empresa, lo cual representa un incremento en los grados de incertidumbre, de la contingencia, de la confusión, del temor y de la desconfianza.

6. Prevenir lo más exacto posible, la tasa individual de inflación a que está sujeto cada uno de los artículos que produce o maneja una empresa, para posibilitar mejor su planeación.

7. Estimar la elasticidad de la demanda de cada producto, para proceder en consecuencia.

8. Decidir, racional y objetivamente, qué productos suspender, cuáles adicionar y qué mezcla de ventas adoptar.

9. "Descapitalizar a la empresa hoy, con gravámenes sobre beneficios que no ha obtenido, es restarle medios de acción para su expansión y, dependiendo de su política de dividendos, incluso para la conservación de su capacidad productiva", Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.

10. La necesidad de México no es el crédito, sino el capital.

11. "El reto de México es grande, la responsabilidad del Gobierno es tan pesada como la de todos y cada uno de nosotros en la medida que decidimos participar para mantener un equilibrio, que ahora es frágil, y para resolver las contradicciones y superar las imposibilidades que plantea la inflación, el subempleo, la ignorancia, la desigualdad, la pobreza, las presiones de grupos internos y los externos, el desequilibrio con el exterior, la inestabilidad de los mercados, las reivindicaciones sociales y las imperfecciones del sistema político". Pablo Aveleyra.

"En síntesis, encaramos dos problemas centrales de coyuntura; los efectos de una sorda crisis internacional y los de la inflación interna. Ambos se traducen en deterioro de la balanza de pagos y, más adelante, pudieran afectar la economía popular, la producción y el crecimiento". David Ibarra.

El objetivo final de evitar la brusquedad en la paridad de nuestra moneda, ha llevado perfectamente a encontrar las causas reales que afectan la estabilidad cambiaria:

- a) Inflación, y
- b) Balanza de pagos.

Pero ¿Cómo abatir la primera y cómo disminuir la segunda?.

1. En cuanto a la balanza de pagos, que expresa nuestras relaciones con el exterior y muestra pérdidas o ganancias con el extranjero, dos medidas se han tomado:

1.a. Controlar las importaciones mediante el restablecimiento del permiso previo.

1.b. Disminuir la actividad económica en ramas como la automotriz, que dejarán de crecer, dado que de seguirlo haciendo como hasta ahora, significaría tener que comprar en el extranjero partes que aquí no se pueden elaborar por el tamaño de la planta productiva.

Esta última estrategia reubica el proyecto de someter a algunas ramas industriales al proceso de freno y arranque.

2. En lo referente a la inflación, que se expresa en el crecimiento de los precios, aminora el poder de compra del ciudadano y hace menos competitivos nuestros productos y servicios en los mercados internacionales.

2.a. Si el excedente del dinero en circulación se prestara a los particulares, se hubiera destinado a actividades productivas y a financiar extensiones industriales.

El déficit del subsector paraestatal, obliga al gobierno federal a incrementar su gasto y le lleva a recurrir a formas de financiamiento inflacionarias. reducir la capacidad crediticia de los bancos, invita a las empresas a buscar otras fuentes de recursos, entre las cuales se encuentra la de conseguir empréstitos foráneos. De esa manera un instrumento aparentemente positivo se revierte en forma negativa, pues su efecto multiplicador lo lleva a desbalancear la estructura, y a que penetre moneda que obliga, a su vez, a emitir otra en grandes proporciones y a la salida de divisas por concepto de intereses o, como se le llama también, servicios de la deuda.

CAPITULO III

LA INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA EN EPOCAS INFLACIONARIAS

1. CONCEPTO DE CONTABILIDAD

La contabilidad ha sido una disciplina que ha servido adecuadamente a los efectos de información que requieren todos los interesados en el desarrollo y operación de un ente económico.

La contabilidad es una técnica para producir información cuantitativa, que, a través de un proceso de registro histórico, sirve de base para tomar decisiones económicas a los usuarios de la misma como son:

- Administradores de la empresa
- Accionistas
- Inversionistas
- Gobierno
- Trabajadores
- Instituciones de crédito
- Proveedores

2. CONCEPTO DE CONTABILIDAD FINANCIERA

"La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemáticamente y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación a dicha entidad económica".

De la anterior definición se desprende que la contabilidad es un sistema para reunir datos cuantitativos predominantemente financieros y ofrecer una serie de información y datos para tomar decisiones. En la mayoría de nuestra empresas pequeñas y medianas el sistema contable en realidad constituye el sistema general de información a que tiene alcance el empresario. Derivado de ello, el alcance que se le dé a los sistemas de contabilidad llenarán adecuadamente o no las necesidades de información.

3. OBJETIVO DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA

La contabilidad financiera tiene como objetivo primordial el de informar, derivado de la naturaleza y relación que tiene la contabilidad con el medio económico que lo rodea le permite presentar los resultados que a una fecha determinada se han obtenido por la entidad económica.

4. CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION FINANCIERA

La contaduría pública ha contribuido al desarrollo económico al producir información financiera base para la inversión productiva. Sin embargo, esta información financiera debe reunir una serie de características que precisamente cumplan con sus objetivos. (ver cuadro 1).

El sistema contable como un sistema de medición debe estar adecuado a las características y necesidades propias de cada empresa, para que cumpla con los fines informativos que él mismo se haya planteado. En la práctica se aprecia que muchas veces las características de utilidad y confiabilidad no se toman en cuenta, por lo tanto, los sistemas contables únicamente sirven para cumplir obligaciones de tipo fiscal, perdiéndose una de las herramientas base para tomar decisiones y logara hacer más productivos los negocios.

5. BASES PARA LA CUANTIFICACION CONTABLE

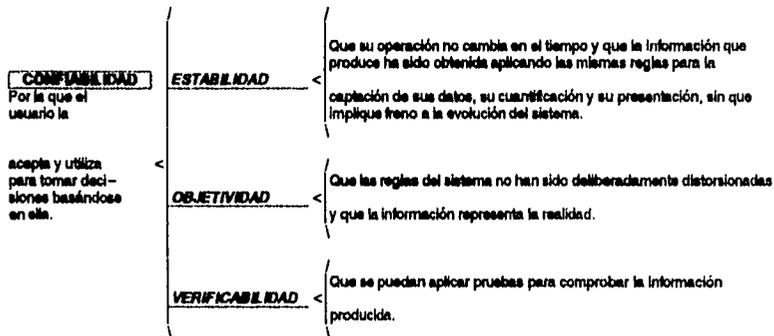
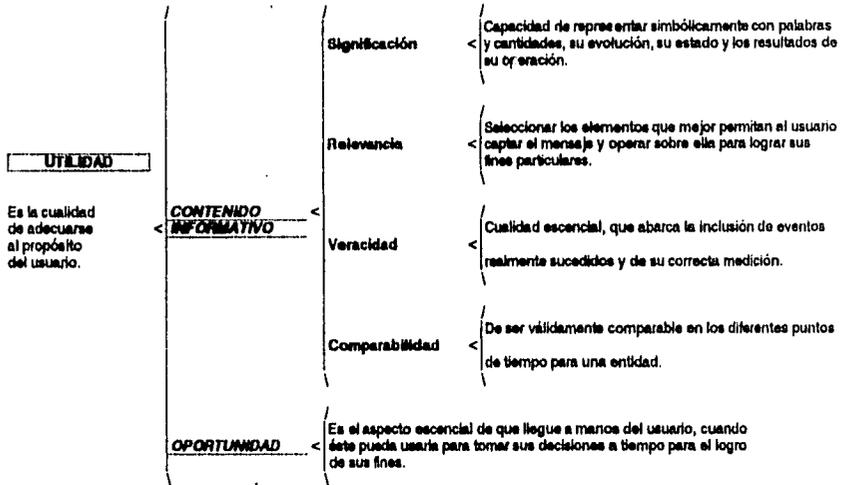
La cuantificación contable está basada sobre conceptos fundamentales que rigen la cuantificación de los fenómenos económicos y que éstos se plasman en los estados financieros. Dentro de estos conceptos están los principios de contabilidad que, como decíamos son guías de acción y los encontramos en el Boletín A-1, "Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera", de la Comisión de Principios de Contabilidad del I.M.C.P. (ver cuadro 2)

5.1. VALOR HISTORICO ORIGINAL

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente.

CUADRO 1

CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA



PROVISIONALIDAD < Significa que no representa hechos totalmente acabados y terminados.

CUADRO 2.- **CONCEPTOS QUE COMPONEN LA ESTRUCTURA BASICA DE LA CONTABILIDAD**

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD	Que identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros.	<i>La entidad</i> <i>La realización</i> <i>El periodo contable</i>
	Que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación.	<i>Valor histórico original</i> <i>El negocio en marcha</i> <i>La dualidad económica</i>
	Que se refieren a la información.	<i>El de revelación</i> <i>El principio de la información</i>
	Que abarcan los anteriores como requisitos generales del sistema.	<i>Importancia relativa</i> <i>Consistencia</i>
REGLAS PARTICULARES	De valuación	<i>Aplicación de los principios y a la cuantificación de los conceptos específicos de los estados financieros</i>
	De presentación	<i>Al modo particular de incluir adecuadamente cada concepto en los estados financieros.</i>
CRITERIO PRUDENCIAL DE APLICACION DE LAS REGLAS PARTICULARES	<p>- Es necesario utilizar un juicio profesional para operar el sistema y obtener información que en lo posible se apege a estos principios.</p> <p>- Cuando no haya bases para elegir entre las alternativas propuestas, optar por la que menos optimismo refleje observando equidad para los usuarios de la información contable.</p>	

Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca.

5.2. NEGOCIO EN MARCHA

La entidad se presume en existencia permanente, salvo especificación en contrario; por lo que las cifras de sus estados financieros representarán valores históricos, o modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos. Cuando las cifras representen valores estimados de liquidación, esto deberá especificarse claramente y solamente serán aceptables para información general cuando la entidad esté en liquidación.

5.3. DUALIDAD ECONOMICA

Esta dualidad se constituye de:

- 1) Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines y,
- 2) Las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen, considerados en su conjunto.

La doble dimensión de la representación contable de la entidad es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades. El hecho de que los sistemas modernos de registro aparentan eliminar la necesidad aritmética de mantener la igualdad de cargos y abonos, no afecta al aspecto dual del ente económico, considerado en su conjunto.

En los términos de los anteriores principios, se puede apreciar que la información contable financiera se ha fundado, tradicionalmente, en el principio de "Valor histórico original".

Según este principio, las cifras que se encuentran reflejadas en los estados financieros están en términos de unidades monetarias, o sea, la cantidad de dinero que pagamos cuando se adquirió, se aportó, o se llevaron a cabo operaciones históricamente, por lo cual en épocas inflacionarias, como la que estamos viviendo, las cifras no reflejan la situación actual de la empresa.

6. PRESENTACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

La información financiera se presenta en los documentos llamados estados financieros y se integran básicamente por balance general, estado de resultados, estado de cambios en la situación financiera y estados de variaciones en el capital contable. Para producir esta información la contaduría pública organizada, a través de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, ha establecido la estructura básica sobre la que debe cuantificarse la información contable de los fenómenos económicos que se plasman en los estados financieros.

Estos criterios son guías de acción sobre las que deben basarse todas las políticas contables para producir una información, de lo contrario todos los que formulan estados financieros lo harían sobre bases diferentes y sería una gran complejidad la lectura y uso de la información financiera, de ahí que todo esto se apoye en lo que los contadores conocemos como "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados", los cuales son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.

7. EFECTOS DE PRESENTAR LA INFORMACION FINANCIERA EN BASE AL COSTO HISTORICO EN EPOCAS INFLACIONARIAS

Las operaciones de un negocio en marcha están relacionadas, en su mayor parte, con el valor actual de la moneda y no con el que tenía hace cinco o diez años, así por ejemplo, si hace cinco años al adquirir una maquinaria costo un millón de pesos, esa misma maquinaria, indudablemente no tendrá el mismo valor en esta época.

Los resultados de las operaciones de las empresas son expresadas en unidades monetarias que no reconocen el deterioro de su propio poder adquisitivo, por lo tanto, las utilidades que se presentan en los estados financieros son diferentes a las realmente generadas; puesto que se están comparando en muchas ocasiones pesos de hoy con costos y gastos de ayer. Las cifras que muestran los estados financieros en general pierden su significado, como por ejemplo:

- Inventarios sub-valorados
- Activos fijos sub-valorados
- Depreciación acumulada subestimada
- Utilidades irreales
- Capital contable, no muestra la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

B. EFECTOS DE LA INFLACION EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Ante este panorama quizá los principios de contabilidad no sean ya acordes con la época cambiante que vivimos ahora, por lo tanto, deben actualizarse y ubicarse a esta situación inflacionaria, pero veamos en forma detallada qué ha pasado o por qué se han distorsionado también estos principios de contabilidad.

Decíamos anteriormente que la contabilidad debe tener como características fundamentales la utilidad y la confiabilidad. Se aprecia entonces en estas épocas que no se tiene ya la confiabilidad, ni la utilidad de la información financiera por toda la distorsión que se ha provocado, porque se han alterado y se han violado los principios de contabilidad.

El principio de realización se enuncia en la siguiente forma "La contabilidad cuantifica en términos monetarios, las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan".

En los términos de este principio es claro que no se han tomado en cuenta, para efectos de cuantificar precisamente "ciertos eventos económicos que la afectan" se considera que la inflación es un evento económico y, por lo tanto, debería de cuantificarse para cumplir con este principio de realización.

El mismo principio de valor histórico original, como se enunció anteriormente, contempla la posibilidad de ajustar las cifras por cambios en el nivel general de precios y siempre y cuando se apliquen a todos los conceptos susceptibles de ser modificados. Es claro que a la fecha no se ha dado un ajuste de todas estas cifras para cumplir también con el principio de valor histórico original.

Otro principio es el de revelación suficiente, "La revelación contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad". Es claro que en épocas inflacionarias y en los términos de los estados financieros tradicionales no se está cumpliendo con el contenido de los mismos para juzgar los resultados de operación y la situación de la entidad con todo lo necesario.

El principio de consistencia nos dice "Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación de permanencia en el tiempo". Es obvio que en estas épocas inflacionarias no se están siguiendo los procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo.

El principio de la importancia relativa "La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad de ser susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios". Igualmente es claro que no se están mostrando los aspectos relevantes derivados de la inflación.

Por último, el principio del periodo contable "Las operaciones y eventos así como los efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican con el periodo en que ocurren; por tanto, cualquier información contable debe indicar claramente el periodo a que se refiere". Nuevamente aquí la situación de no reflejar en cada periodo los efectos inflacionarios.

9. EFECTOS DE LA INFLACION QUE AFECTAN LAS DECISIONES

En base a la información financiera distorsionada se están tomando día a día, decisiones, por parte de los ejecutivos de las empresas, que pueden conducir a situaciones críticas como por ejemplo:

- Precios de ventas irrelevantes
- Gestiones difíciles en el caso de precios controlados
- Distorsión en la medición de la efectividad de la gestión gerencial
- Planeación irrelevante
- Decisiones erróneas en:
 - * Nivel de inventarios
 - * Inversiones
 - * Dividendos
 - * Utilidades
- Dificultad en gestiones de financiamiento
- Pago excesivo de dividendos
- Impuestos y participación
- Presiones laborales
- Riesgos a la descapitalización

Al estar basados los resultados de la empresa en la contabilidad tradicional, puede provocar que, a nivel de accionistas, sindicato y, en general, el público dude de su credibilidad, pues aparentemente éstas reportan altas utilidades y, alegan contradictoriamente que afrontan situaciones de crisis en liquidez y escasez de capital, por lo tanto, no pueden hacer frente a las demandas de dividendos de las acciones, de mayores salarios de los trabajadores, de mejores precios al público consumidor.

Volviendo a la obra citada de Peter F. Drucker, nos dice al respecto:

"En los países occidentales y en Japón una empresa tras otra han anunciado en este último decenio "beneficios récord", año tras año. En realidad, son muy pocas aquellas que pueden haber obtenido alguna ganancia. Por definición, resulta imposible obtener ganancias en un periodo inflacionario por que la inflación representa la destrucción sistemática de la riqueza por el Gobierno. El público lo percibe, aunque no lo comprenda; es ese el motivo por el cual el anuncio de estos "beneficios récord" es acogido con gran escepticismo por la bolsa de valores y con hostilidad por el público en general. Pero la ilusión de los "beneficios récord" también conduce a las acciones erróneas y al análisis erróneo de la empresa. En general, a una mala administración en gran escala".

10. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ANTE EL PROBLEMA INFLACIONARIO

Es indudable que ante este panorama la información financiera debe actualizarse para hacer frente a la época inflacionaria, pudiendo aplicar alguna de las siguientes recomendaciones o sugerencias prácticas para efectos de mejorar la información financiera y coadyuvar a resolver el problema inflacionario:

1. Las empresas deberán tomar una serie de medidas que permitan establecer políticas sanas y, quizás, un poco conservadoras para hacer frente a las épocas inflacionarias.
2. Sería conveniente no sustraer recursos mediante el pago de dividendos que estén basados en utilidades ficticias.
3. Lograr una estructura financiera más favorable teniendo pasivos monetarios que superen a los activos monetarios.
4. Los excedentes en efectivo no tenerlos en inversiones monetarias, para lo cual se debe ejercer un mayor control en el manejo de recursos financieros, en el flujo de efectivo y quizás en activos fijos.
5. Recurrir al arrendamiento financiero y así asegurar los precios fijos.
6. Llevar acabo una política constante de revisión y sustitución de productos.

7. Implantar cláusulas de escalación, ajuste y reajuste de precios.

8. Implantación de políticas que permitan sostener a la empresa ante esta situación inflacionaria.

9. Debemos mantener actualizados los registros y cifras financieros, para ajustar los cálculos y números relacionados con los costos de operación y distribución, y en consecuencia poder tomar decisiones.

10. Adoptar para efectos de mejorar las decisiones financieras, un criterio de valores de reposición respecto de los activos sujetos a depreciación, amortización o agotamiento y revisar periódicamente la vida útil de los bienes.

11. Incrementar a los costos el implícito al del dinero, de manera tal que se posibilite el mantener un capital de trabajo adecuado y cubrir el costo de cobertura. La cobertura es una estrategia financiera que intenta proteger a la compañía de posibles y factibles pérdidas derivadas de las fluctuaciones en el valor de las monedas y que se identifica con el llamado riesgo cambiario, el cual intenta compensarse a través del establecimiento de una política que compare el costo de cubrir una posible devaluación, en contraposición del monto de una pérdida cambiaria calculada.

12. Aplicar como herramienta financiera la técnica del costo de capital.

13. Fijar los precios de venta de los productos o servicios prestados, además de considerar los factores de oferta y demanda, en base a valores de reposición más el costo de oportunidad respectivo, o bien, valores de reposición, más el costo de capital implícito.

14. Tener cuidado extremo con la administración del ciclo del efectivo tanto en los niveles de los renglones que la integran como la rotación presentada por los mismos.

15. Establecer un mayor énfasis a las corrientes de efectivo que a las utilidades en libros o contables, o a las fiscales.

16. Mantener un sistema de planeación que observe todas las variables previsibles y que considere respecto de los factores no previsibles, la posibilidad de mantener y establecer controles preventivos y correctivos que coadyuven al logro de los objetivos y metas contemplados en el consecuente sistema de presupuestos existente o a implantarse.

17. Incorporar para efectos de la innegable austeridad exigida, el concepto base cero, que implica la revisión periódica y a fondo de todos los fundamentos presupuestales y evitar la tan natural, en esta época, "administración por crisis" o la bien conocida "administración improvisada".

18. Crear reservas de capital especiales y de reposición para aquellos casos de emergencias financieras.

19. Presentar información reexpresada en términos de pesos con poder adquisitivo constante y no corriente, que implica necesariamente el reducir de las utilidades el impacto inflacionario.

Quizá una de las medidas más importantes, está en proceder a la reexpresión de la información financiera, tomando en cuenta los efectos en la inflación.

CAPITULO IV

REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA

1. ANTECEDENTES

La necesidad de actualizar la información financiera es producida por las diferencias que existen entre los registros de las operaciones al costo, bajo el principio de contabilidad de "valor histórico original" y los valores actuales que son mayores debido principalmente a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y a las modificaciones, casi siempre por incremento, en los costos específicos de los bienes y servicios utilizados por la empresa.

La inflación produce la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y en México, en los últimos cincuenta años, se distinguen cinco periodos:

1940 a 1956 Conocido como periodo inflacionario, con una media en términos del índice de precios al consumidor del 12.4 por ciento anual.

1956 a 1972 Periodo de estabilidad de precios con una media del 3.3 por ciento anual del crecimiento promedio en los precios al consumidor.

1973 a 1982 Periodo con proceso inflacionario, manifestado en incrementos promedio en los precios al consumidor del 33.9 por ciento anual, que van del 12 por ciento en 1973 a 98.8 por ciento en 1982.

1983 a 1987 En este periodo la lucha contra inflación ha observado un movimiento errático. En 1983 se logró abatir el nivel de 80.8 por ciento y en 1984 se le redujo aún más, a un nivel del 59.2 por ciento, nivel que no solamente no se pudo sostener ya, y menos aún abatir, en el año subsecuente -1985-, en que hubo un pequeño repunte al 63.7 por ciento; en 1986 rebasó el 100%, ya que fue del 105.7 y para 1987 fue del 159.2%.

De 1987 a la fecha. Con motivo de la instrumentación del Pacto de Solidaridad Económica, México logró abatir su nivel inflacionario en el año de 1988 a 51.7% y en el de 1993 al 8%. Disminuyendo en 1994 al 7.1% siendo la más baja en los últimos años, aumentando en 1995 al 52%, de acuerdo con las proyecciones de 11 consultorias privadas se estima una inflación promedio para 1996 del 27.9%, superior a la meta oficial establecida por el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del 20.5%.

(Fuente : Servicios Especiales de Información
S.A. DE C.V. Marzo de 1996)

En México como en otros países, se han desarrollado proyectos y estudios tendientes a substituir la información tradicional basada en costos históricos, con el objeto de corregir los efectos que provoca la inflación en la información financiera.

Diversos países están aplicando medidas de acuerdo con el índice inflacionario que están sufriendo, sin embargo, se aprecia que el método de cambios en el nivel general de precios, parece ser el más utilizado, cuando la inflación es alta, derivado principalmente de que resulta ser más práctico.

En México han sido diversos los estudios que se han llevado a cabo, principalmente por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos que es el organismo que establece las normas a las que se debe apegar la información financiera, a través de su comisión de Principios de Contabilidad y por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C., organización que goza de gran prestigio en el país.

Las principales proposiciones se pueden resumir en las siguientes:

1).- Emisión de la Comisión de principios de contabilidad del I.M.C.P., con carácter provisional, del Boletín 2 de la serie llamada azul "Revaluaciones de activo fijo", septiembre de 1969.

En los términos de este boletín, se estableció que para que estas revaluaciones sean consideradas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, deberán reunir los siguientes requisitos:

A).- La revaluación debe ser revelada adecuadamente en los estados financieros.

B).- El balance general debe señalar por separado los valores originales, sus depreciaciones y el monto de la revaluación, asimismo el superávit por revaluación debe revelarse claramente en el haber social.

C).- La revaluación debe respaldarse en estudios y dictámenes de técnicos independientes.

D).- El sistema de depreciación debe ser semejante al utilizado con el valor original del activo.

E).- El superávit por revaluación no debe distribuirse, pero sí puede capitalizarse.

Este boletín, no fue aprobado por el I.M.C.P., sin embargo, en la práctica se ha venido aplicando con bastante éxito e, inclusive, recomendándose por el Boletín B-7.

2).- Proposición para el ajuste de los estados financieros por cambio en el nivel general de precios, por el I.M.C.P., publicado en el mes de septiembre de 1975 en la revista Contaduría Pública.

Las conclusiones a que llegaba esta proposición eran las siguientes:

A).- El proceso inflacionario actual afecta significativamente la información que se presenta en los estados financieros preparados sobre bases históricas.

B).- Con el fin de que los estados financieros presenten una información razonablemente correcta en períodos de pronunciada inflación, deben ser modificadas todas sus cifras para que expresen la información en unidades monetarias de igual poder adquisitivo.

C).- Para fines de revelación suficiente deben presentarse conjuntamente los estados financieros ajustados y los estados financieros tradicionales que presenten las cifras históricas.

Derivado de la complejidad del problema y de opiniones recibidas se decidió profundizar más, antes de someterse para su aprobación final.

3).- Recomendación derivada de la devaluación de 1976 por el I.M.C.P.

Las recomendaciones que se dieron fueron las siguientes, a través de sus memorandas de septiembre y noviembre de 1976.

- Sobre Devaluación del Peso.

Si se tenían pasivos en moneda extranjera y si éstos pudieran identificar plenamente (física y documentalente) con activos no monetarios adquiridos recientemente (de un año) el monto del incremento del pasivo podrá aumentar el costo original, siempre y cuando, como en el caso de inventarios, el nuevo costo no sea superior al valor de mercado, tal como lo establece el boletín sobre inventarios de la Comisión de principios de contabilidad del I.M.C.P.

Como se podrá observar esta recomendación equivalía a llevar a cabo una revaluación de los activos no monetarios con las pérdidas cambiarias.

En todos los demás casos el ajuste derivado del cambio de paridad podrá diferirse en cuanto a su aplicación a resultados, considerándolo como cambio al costo de financiamiento, siempre y cuando, el costo total (interés pactado más la pérdida diferida) no resulte en una tasa de interés anual superior a la normal en el mercado mexicano para este tipo de pasivos.

Estos pronunciamientos son de acuerdo con el boletín B-5 "Registro de transacciones en moneda extranjera".

- Sobre inflación.

Se recomendó actualizar valores del activo fijo tangibles y su depreciación acumulada siguiendo las normas del Boletín 2 de septiembre de 1969, o con base en el índice nacional de precios al consumidor, apoyado en el estudio publicado en la revista Contaduría Pública de septiembre de 1975.

Igualmente se recomendó, por lo que se refiere a valuación de inventarios, aplicar el método U.E.P.S.

4).- Pronunciamiento del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.

Esta institución, derivado de su interés manifiesto para la solución del problema, a través de su comisión de información financiera, desarrolló un método de ajuste a los estados financieros, el cual se publicó en la Revista Ejecutivos de Finanzas de enero de 1978. Los aspectos técnicos más destacados de este pronunciamiento son los siguientes:

A).- Actualizar el valor de los activos no monetarios mediante el uso de costos de reposición y alternativamente de su valor económico (valor actual de los ingresos futuros), o su valor neto de realización.

B).- Superávit por revaluación.

El aumento del valor de los activos, se acreditará a una cuenta del superávit por revaluación que forme parte del patrimonio de la empresa. En el caso de los activos fijos este crédito se hará por la diferencia entre el valor neto revaluado y el valor en libros.

C).- Reexpresión monetaria del capital aportado por los accionistas.

D).- Tratamiento de la utilidad monetaria.

E).- Estado de resultados operativos.

F).- Resumen de cambios en el patrimonio.

Del proceso descrito se desprende que el incremento del patrimonio durante el ejercicio se presentará analizando en los siguientes informes:

a).- Estado de resultados operativos.

b).- Estado de utilidad o pérdida monetaria.

c).- Estado de cambios en el valor.

G).- Determinación de rendimientos.

Para determinar el rendimiento del capital invertido se dividirá el total del incremento del patrimonio, entre el capital aportado y reinvertido debidamente actualizado.

5).- Emisión de la norma vigente a partir de enero de 1980 del boletín B-7 "Revaluación de los efectos de la inflación en la información financiera".

6).- Emisión del boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, vigente a partir de los ejercicios sociales que concluyan el 31 de diciembre de 1984 y que dejan sin efecto el boletín B-7".

2. DIFERENCIAS PRINCIPALES ENTRE EL BOLETIN B-7 Y EL BOLETIN B-10

El Boletín B-10 presenta conceptos que vienen a evolucionar la técnica contable, entre éstos podemos mencionar:

1. El reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Anteriormente el Boletín B-7 lo mencionaba en una nota que normalmente aparecía al final de los estados financieros, es decir, la información básica se expresaba en valores históricos y el efecto inflacionario se revelaba en una nota.

Ahora, se incorpora y reconoce el efecto inflacionario en las cifras de los estados financieros (los datos históricos deben quedar como referencia).

2. El concepto del Costo Integral de Financiamiento.

El costo de financiamiento se considera integrado por tres conceptos: intereses, resultado por posición monetaria y paridad del equilibrio.

3. El manejo de la paridad del equilibrio para la valuación de los pasivos en moneda extranjera (fue obligatoria hasta diciembre de 1990).

4. La posibilidad para la empresa de llevar a cabo sus propios avalúos cumpliendo con los requisitos que establece el B-10.

5. La existencia de un Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios cuando se actualice por el método de costos específicos, el cual es la diferencia entre los costos de reposición de los bienes y sus valores equivalentes por la inflación.

La inflación, además de obligarnos a cambiar nuestros sistemas de contabilidad, ha provocado que se revisen las técnicas financieras tradicionales, como ejemplo están:

1. El manejo de flujo de efectivo, el cual cobra mayor importancia ya que en esta época la liquidez es vital para los negocios.

Se requiere saber cuál es la utilidad en efectivo que generan las empresas y cuáles son sus inversiones y desinversiones en el capital de trabajo y en sus activos permanentes.

2. Nuevas Técnicas de Análisis Financiero: requerimos hacer evolucionar nuestras técnicas tradicionales y complementarias con el Efecto de la inflación, por ejemplo:

a) Estado de cambios expresados en una misma unidad de medida, es decir, obtener los estados financieros comparativos expresados o actualizados a una misma fecha (poder de compra equivalente).

b) Estudios de Punto de Equilibrio y contribución marginal que incluyan los efectos inflacionarios.

c) Agregar nuevos indicadores financieros y analizar los efectos que se producen en las razones financieras tradicionales.

3. Nuevas reglas para la consolidación de estados financieros, algunas de las cuales se mencionan en el Boletín B-8 y B-10 de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

4. Modificaciones en la legislación mercantil y fiscal.

5. Sistemas y políticas contables y de manejo de costos que faciliten la obtención de información actualizada, etc.

3. EVOLUCION DEL BOLETIN B-10, SUS PRINCIPALES ADECUACIONES Y CIRCULARES

La técnica para reconocer los efectos de la inflación en la información financiera, incorporada en el Boletín B-10, ha estado sujeta, como lo preveía el documento original, a cambios que le han permitido evolucionar.

El Boletín fue promulgado el 10 de junio de 1983, para entrar en vigor en forma opcional a partir de esa fecha, y en forma obligatoria, a partir de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1984.

Desde el momento en que fue obligatorio, la Comisión de Principios de Contabilidad ha estado abierta para captar las principales situaciones relativas al funcionamiento del Boletín, y ha publicado a la fecha cinco documentos de "adecuaciones" al texto original, mismas que tienen carácter de normatividad, y varias circulares que intentan uniformar su aplicación.

A la fecha las publicaciones que sobre el tema ha realizado son:

- A) Circular 25.- Criterios oficiales para aplicación del Boletín B-10, en junio de 1984.
- B) Circular 26.- Preguntas y respuestas relacionadas con el Boletín B-10 en diciembre de 1984.
- C) Primer documento de adecuaciones al Boletín B-10, en octubre de 1985.
- D) Circular 28.- Recomendaciones para fines de comparabilidad en un entorno inflacionario, en enero de 1987.
- E) Segundo documento de adecuaciones al Boletín B-10 en octubre de 1987.
- F) Circular 29.- Interpretación de algunos conceptos relacionados con el Boletín B-10 y sus adecuaciones, publicadas en enero de 1988.
- G) Circular 31.- Daba reglas para reestructuración de los estados financieros del ejercicio anterior a la luz del Segundo Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 (ya no es aplicable).
- H) Circular 32.- Da criterios para la determinación del valor de uso y el tratamiento contable de las ventas y bajas del activo fijo.
- I) Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 publicado en julio de 1989.
- J) Circular 34.- Recomendaba diferir la aplicación del concepto de paridad técnica, fue publicada en enero de 1991.
- K) Cuarto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10, en el cual se deja sin efectos el concepto de paridad técnica, obligatorio desde octubre de 1991.

L) Circular 37.- "Tratamiento de la nueva unidad monetaria".- Esta circular fue publicada en octubre de 1992 y dio los lineamientos para convertir los estados financieros a "Nuevos Pesos".

M) Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10, publicado en marzo de 1995 y el cual pretende suprimir la utilización del método de costos específicos, a partir de los ejercicios que inicien en enero de 1996.

4. NORMAS GENERALES DEL BOLETIN B-10

4.1. ALCANCE

Es aplicable a todas las entidades que preparan los Estados Financieros Básicos definidos en el Boletín B-1: Objetivos de los Estados Financieros, se excluye solamente a las Entidades no Lucrativas.

4.2. RUBROS QUE DEBEN ACTUALIZARSE

- Inventarios y costos de ventas.
- Inmuebles, maquinaria y equipo, su depreciación acumulada y la depreciación del período.
- Capital Contable.

A partir de 1986 se pide en las Primeras Adecuaciones del Boletín B-10 la actualización de todas las partidas no monetarias del balance y sus costos y gastos asociados en el estado de resultados.

Determinar además:

Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios
Costo Integral de Financiamiento

4.3. METODOS UTILIZABLES

Puede actualizarse la información a través del Método de Niveles Generales de Precios o el Método de Costos Específicos.

Se recomienda no mezclar los dos métodos en la actualización de Inventarios y activos fijos, "en caso de que, por razones prácticas se requiera la mezcla de referencia, ésta sólo podrá efectuarse entre activos de naturaleza diferente y nunca dentro de un mismo rubro de activos".

De tal forma, debemos utilizar un mismo método para la Reexpresión del Inventario y su Costo de Ventas.

También debe ser uno solo el utilizado para el Activo Fijo, su depreciación acumulada y su depreciación del ejercicio.

Como ejemplo de mezcla podría ser el manejar Costos Específicos para Maquinaria y Equipo e Índices de Precios para Mobiliario de Oficina.

4.4. INCORPORACION DE LAS CIFRAS ACTUALIZADAS

El párrafo 32 menciona la obligación de incorporar las cifras actualizadas a los estados financieros básicos.

Con objeto de facilitar la comprensión de éstos, se deben revelar los datos pertinentes "tales como: método seguido, criterios de cuantificación, significado e implicación de ciertos conceptos, etc."

Para efectos de su manejo contable recomendamos dos caminos:

- a) Manejar los ajustes en subcuentas por separado, en la misma cuenta de mayor que las cifras históricas.
- b) Manejar los ajustes en cuentas de mayor independientes a las cifras históricas, cuyos nombres indiquen su propia naturaleza.

En ambos casos debe tenerse presente que el objetivo es el manejo de la cifra actualizada, es decir, la suma de la cifra histórica y su complemento por la actualización.

4.5. VIGENCIA

El Boletín menciona expresamente cómo su aplicación es obligatoria a partir de los ejercicios que concluyan el 31 de diciembre de 1984; sin embargo "se exhorta a todas las empresas a que observen las normas del Boletín con anterioridad a la fecha señalada".

En el momento en que entró en vigor el Boletín quedaron sin efecto, el Boletín B-7 y otras disposiciones relativas.

Como se observa, se tuvo la posibilidad de escoger la fecha de vigencia del B-10 en las empresas, la cual pudo ser:

- a) Desde el segundo semestre de 1983 ya que en esa fecha ya estaba publicado el B-10.

b) Si el ejercicio concluyó con el fin del año, la fecha límite fue el 31 de diciembre de 1984.

c) Si el ejercicio concluyó durante el año, la fecha límite fue aquella en que se terminó el ejercicio dentro del año de 1985.

Es importante mencionar que las empresas cotizadas en Bolsa estuvieron obligadas a actualizar su información desde enero de 1984, de acuerdo con la circular 11-10 de la Comisión Nacional de Valores.

5. PRIMER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10

El 16 de octubre de 1985, el Consejo Nacional Directivo del Instituto Mexicano de Contadores Públicos promulgó la primera adecuación al Boletín B-10, disposiciones normativas que deben observarse en el contexto del Boletín B-10 en vigor, que tuvo como antecedente un documento de intención que contenía una propuesta de reformas al B-10, cuya finalidad fue la de sensibilizar a sectores representativos de la comunidad financiera para recibir sus puntos de vista al respecto. Este pronunciamiento duró dos meses, y en él participaron autoridades, examinadores, preparadores y usuarios de la información, cuya retroalimentación culminó con la Adecuación a que se hace referencia. Su texto deroga ciertas disposiciones del Boletín B-10 y, desde luego deja sin efecto las referidas circulares 25 y 26.

6. SEGUNDO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10

En noviembre de 1987 el Consejo Nacional Directivo del Instituto Mexicano de Contadores Públicos Promulgó las segundas adecuaciones al Boletín B-10, disposiciones normativas que deben observarse en su contexto. La investigación y desarrollo fueron hechos durante los años de 1986 y 1987 como resultado de las experiencias obtenidas en las empresas con el fin de mejorar la información financiera que se está emitiendo. Estas segundas adecuaciones modifican el tratamiento del efecto monetario favorable, la comparabilidad de las cifras cuando se presentan varios años en los estados financieros y, por último, requieren cierta información complementaria sobre el costo histórico de las partidas no monetarias.

7. TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10

A partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 1990, entraron en vigor, con carácter obligatorio, las normas contenidas en el tercer documento de adecuaciones al Boletín B-10, que dejaron sin efecto las reglas contenidas en el propio Boletín B-10 y en el primero y segundo documentos de adecuaciones al mismo, al oponerse a estas nuevas normas.

El objeto señalado en este tercer documento es el de "adecuar algunos puntos de la reglas contables relativas a la forma de reflejar en los estados financieros el efecto de la inflación, con la finalidad de que éstos proporcionen información de mayor significado y calidad para la toma de decisiones ". 1 párrafo 3

Los aspectos esenciales cubiertos por este tercer documento son los siguientes:

- "- Expresión de los estados financieros en pesos de un mismo poder adquisitivo.
- Presentación de los conceptos del capital contable en el balance general.
- Comparabilidad de los estados financieros en el tiempo." 2 párrafo 4

La necesidad de expresar los estados financieros en pesos de un mismo poder adquisitivo es evidente, porque todos los estados financieros fundamentales, son indispensables para apreciar, analizar e interpretar adecuadamente la información que cada uno de ellos suministra, pero que solo puede comprenderse y utilizarse en su plenitud por los distintos usuarios de la misma cuando se la evalúa en su conjunto, y de ninguna manera en forma aislada.

Respecto a la presentación de los conceptos del capital contable en el balance general, dicha actualización debe distribuirse entre los distintos rubros que integran el capital contable, de manera que cada uno esté constituido por la suma de su valor nominal y de su actualización respectiva.

Solamente en los casos en que existan razones legales o de otra naturaleza que demanden la información de los valores nominales, el monto de éstos deberá revelarse en forma adicional.

En cuanto a las reglas para mejorar la comparabilidad de los estados financieros a través del tiempo, se establece con precisión que siempre que se presenten estados financieros comparativos, todos ellos se expresen en pesos de poder adquisitivo al cierre del último ejercicio con el que se establezca la comparación.

Asimismo, se destacará la idea de que la información parcial contenida en los estados financieros reexpresados en cada uno de los períodos anteriores al último de que se informe deba mostrarse en una nota en calidad de información parcial, por juzgarse que el contenido informativo de dicha nota es extremadamente limitado. También se establece que "no es necesario ni recomendable presentar información en pesos nominales, por la confusión que puede provocar en el usuario". 3 párrafo 7

Finalmente, se establece que en el propio cuerpo de los estados financieros y en notas a los mismos, habrá que indicar que toda esta información se encuentra expresada en pesos de poder adquisitivo a la fecha respectiva.

8. CUARTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10

En diciembre de 1991, y con carácter normativo a partir de los estados financieros elaborados de esa fecha en adelante, se promulgó el Cuarto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10, en el cual se eliminó el reconocimiento del riesgo cambiario de acuerdo con la metodología de la paridad técnica establecida por el Boletín B-10.

Esta metodología implicaba un cargo al costo integral de financiamiento con crédito a un pasivo por riesgo cambiario en aquellos casos en que las empresas mostraran una posición monetaria pasiva neta en moneda extranjera y la paridad oficial, traducida a dólares norteamericanos, estuviera por debajo de la paridad técnica de la propia divisa estadounidense.

A cambio de la derogación de esta norma, las propias empresas se obligan a revelar, además de su propia posición financiera en moneda extranjera lo siguiente:

"- Instrumentos de protección contra riesgos cambiarios, activos o pasivos.

- La posición de activos y pasivos no monetarios de origen extranjero o cuyo costo de reposición se puede determinar únicamente en monedas extranjeras.

La clasificación se hará con base en la integración de partes, componentes, materiales, etc., de origen extranjero, que se haga en forma objetiva y sistemática para determinar el costo de reposición. Esta información es aplicable a las empresas que utilizan el método de costos específicos.

- El monto de las exportaciones e importaciones de bienes o servicios, excluyendo los de activo fijo; el monto de los ingresos y gastos por intereses en moneda extranjera y el resultado neto de los dos conceptos anteriores.

- Esta información se elaborará sobre los saldos o transacciones que la empresa tenga o haya realizado con otros países, expresándolos en la moneda extranjera preponderante.

- En el caso de subsidiarias en el extranjero, se deberán revelar los elementos relevantes de los estados financieros de las mismas.

Se considera conveniente puntualizar que todo este conjunto de normas de revelación establecidas en el documento de adecuaciones que se señala no cubren a las empresas que detentan posiciones monetarias pasivas netas en moneda extranjera, cuando la paridad técnica (sea cual fuere el procedimiento fundamental usado para su determinación) sea superior a la prevaleciente en el mercado cambiario - nos referimos a su expresión final en dólares norteamericanos - del impacto negativo en resultados que produciría una devaluación o "ajuste" súbito, como ocurrió ya en el primer semestre de 1994, por el solo hecho de que la paridad del mercado en dólares norteamericanos se movió del nivel inferior al superior de la "banda de flotación".

9. QUINTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10

Este documento presenta dos cambios fundamentales en la estructura del ordenamiento del rubro:

1ª. La eliminación de la obligación de que todos los estados financieros de las empresas se muestren en unidades monetarias de un mismo poder adquisitivo - utilización integral de pesos constantes-.

2ª. Eliminar la opción de actualizar los estados financieros por el método de costos específicos.

Se considera indispensable señalar las implicaciones involucradas en cuanto al documento.

1ª. La eliminación de los pesos constantes en el Estado de Resultados (pesos de poder adquisitivo al cierre del ejercicio), sustituyéndolos por los pesos nominales, transforman a dicho estado - como ya ocurría antes de la promulgación del Tercer Documento de Adecuaciones- en un documento que se expresa en unidades monetarias híbridas, ya que los pesos con un determinado poder adquisitivo al principio del ejercicio enero por ejemplo, se suman algebraicamente, en cada uno de los renglones que lo integran, con las correspondientes a cada uno de los meses subsecuentes, incluyendo naturalmente el último - diciembre por ejemplo-.

Obviamente, el resultado neto del ejercicio, expresado en pesos nominales como consecuencia de la actualización parcial del Estado de Resultados

- Solo reexpresado en el rubro del resultado por posición monetaria: REPOM, se traslada al capítulo del Capital Contable en el balance general, en el que ya se reflejan las actualizaciones de los principales activos no monetarios: inventarios y activos fijos tangibles e intangibles, sin actualización alguna, para crear así un nuevo híbrido, derivado de la adición algebraica de pesos nominales a los pesos de poder de capacidad de compra al cierre del ejercicio.

En cuanto al Estado de Cambios en la Situación Financiera (Boletín B-12) el proyecto de documento de adecuaciones que se comenta menciona expresamente que aún se encuentran en proceso de emitir los lineamientos relativos". Habrá que esperar esta interesante propuesta.

2ª El documento propone la eliminación de uno de los dos métodos fundamentales de actualización de la información financiera, establecidos desde la fecha de promulgación inicial del Boletín B-10: el método de costos específicos.

Si bien este Boletín expresa que se debe adoptar el concepto de actualización del capital financiero, el tratamiento contable prescrito para manejar el Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios (RETANM) cuando se utiliza el método de costos específicos es el correspondiente al mantenimiento del capital operativo, ya que dicho resultado no afectaba los resultados del periodo (fuese positivo o negativo) como ocurriría en el caso del mantenimiento del capital financiero, sino se reflejaba íntegramente en el capital contable.

Si bien la eliminación de este método de actualización, dejando en vigor únicamente el del nivel general de precios, hará coherente el propósito de actualización del capital financiero, con el único procedimiento contable que subsistiría si se aprueba el documento, la no actualización de los dos principales rubros no monetarios: inventarios y activos fijos, y sus costos asociados; costo de ventas y depreciación, respectivamente, por el método de costos de reposición - inflación mayor o menor o no inflación- puede repercutir debido al fenómeno que los economistas llaman "dispersión de precios" (normalmente el incremento en el precio de los insumos básicos de las empresas es superior al del nivel inflacionario general) en una descapitalización gradual de las empresas, uno de los más graves daños que pueden ocurrirles.

10. PRINCIPALES METODOS DE REEXPRESION DE LA INFORMACION FINANCIERA

De acuerdo con estos antecedentes, se deriva que en estos momentos, son dos los métodos para actualizar la información financiera y que se conocen como:

A) Método de ajuste para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

b) Método de costos específicos (valores de reposición).

10.1. METODO DE AJUSTE PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA

10.1.1. Concepto

La contabilidad tradicional está basada en el valor histórico original y las cifras que presentan los estados financieros están medidas en términos del número de unidades monetarias erogadas para efectos de medición, por lo tanto, ésta será confiable en tanto que esa medida permanezca constante de acuerdo con el poder adquisitivo, y es por ello que, en épocas inflacionarias, como las actuales, pierde validez esta medida puesto que el valor del dinero estará determinado por la cantidad de bienes y servicios que pueden adquirirse, su poder adquisitivo ha cambiado y esto provoca, como ya se mencionó, que presentan cifras ficticias.

El método de cambios en el nivel general de precios cambia la unidad de medición al tomar aquella que refleje una cantidad uniforme de poder de compra actual, esto es, utiliza pesos constantes, que sean cantidades equivalentes de dinero en términos del poder de compra actual. Esto sería similar a cuando presentamos nuestros estados financieros de empresas que tienen operaciones con monedas extranjeras, que al cierre del ejercicio hacemos el cambio según el tipo oficial vigente a esa fecha.

Este método busca convertir unidades monetarias (pesos) que reflejan un distinto poder de compra, en una nueva unidad de medición común dada precisamente por su poder de compra, es decir, cambiar la unidad de medida actual del peso por un peso en función a su poder de compra en el momento en que se esté llevando a cabo la operación.

El método de cambios en el nivel general de precios no altera el principio de valor histórico original, como se enuncia en la parte final de este principio "Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca".

La finalidad de esta método será reportar en los estados financieros, no unidades monetarias históricas, sino ajustarlas a un número equivalente de dinero según el poder general de compra constante, ésto es, al actual.

10.1.2. Criterios básicos

10.1.2.1. Uso de índices

Aplicación de factores de ajuste derivados del índice general de precios

Para llevar a cabo la actualización por cambios en el nivel general de precios de las cifras históricas de los estados financieros, se hace necesario la conversión para medir el incremento en los niveles de precios. Esto se logra usando lo que se conoce como el índice general de precios.

Indice de precios

El indice de precios es una medida estadística que se usa en economía para expresar el cambio porcentual en los precios de un bien en dos momentos del tiempo. En México el indice general de precios elaborado por el Banco de México, S.A., se conoce como el Indice General de Precios al Consumidor y se publica mensualmente en su revista "Indicadores económicos" para poner a disposición del público esta información.

En los términos de la propia publicación el sistema nacional de indices de precios al consumidor recopila durante cada mes 35,000 cotizaciones directas en diez y seis ciudades, sobre los precios de aproximadamente mil artículos y servicios específicos.

Los promedios de dichas cotizaciones dan lugar a los indices de 172 conceptos genéricos sobre bienes y servicios que forman la canasta del indice general de cada una de las ciudades a nivel nacional. La estructura de ponderaciones está basada fundamentalmente en las cifras de la "Encuesta de ingresos y gastos familiares de México en 1963", realizada por el Banco de México, S.A.

La publicación incluye los siguientes indices de precios:

Clasificación por Objeto del Gasto:

- Alimentos, bebidas y tabaco
- Prendas de vestir, calzado y accesorios
- Arriendos brutos, combustibles y alumbrado
- Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa
- Servicios médicos y conservación de la salud
- Transportes y comunicaciones
- Educación, esparcimiento y diversiones
- Otros bienes y servicios.

Clasificación por Sector de Origen:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- Petróleo y derivados
- Productos alimenticios, bebidas y tabaco
- Fabricación de textiles
- Productos de madera
- Fabricación de productos químicos

- Fabricación y reparación de productos metálicos
- Electricidad
- Transportes y comunicaciones
- Otros servicios

Clasificación según la Durabilidad de los Bienes:

- Bienes no duraderos
- Bienes duraderos
- Servicios

Estos índices se elaboran desde el año de 1968 y también está por las treinta y cinco ciudades que son:

Ciudad de México	Mérida
Morelia	Guadalajara
Monterrey	Mexicali
Ciudad Juárez	Acapulco
Culiacán	León
Puebla	San Luis Potosí
Tapachula	Toluca
Torreón	Veracruz
Villahermosa	La Paz
Tampico	Chetumal
Chihuahua	Zamora
Hermosillo	Fresnillo
Monclova	Iguala
Córdoba	Navojua
Aguascalientes	Tulancingo
Tijuana	Cortázar
Matamoros	Parral
Colima	

El Índice Nacional de Precios al Consumidor, como se mencionó, se publica a partir de 1968 por lo cual nos servirá para ajustar las cifras posteriores a dicho año, siendo necesario también aplicar otro índice, el de precio implícito del producto interno bruto, y éste se ha venido elaborando desde al año de 1950 y es el que se aplicaría para convertir cifras entre el período de 1950 y 1968.

Es de aclararse que existen índices específicos publicados por dependencias gubernamentales, cámaras de comercio y algunas otras instituciones educativas, sin embargo, por su naturaleza no son aplicables para usarse en la contabilidad a nivel general de precios. El uso de estos índices específicos puede proporcionar a una empresa una información más útil, pero para fines internos, en virtud de que serían exclusivamente aplicables a determinados tipos de bienes.

Al respecto, la proposición para el ajuste de los estados financieros publicados por la Comisión de Principios de Contabilidad del I.M.C.P., en la revista Contaduría Pública del mes de septiembre de 1975, al comentar lo relacionado con los índices mencionó lo siguiente:

Antes de concluir sobre el índice que debe utilizarse, queremos hacer dos consideraciones:

1).- Debe utilizarse un índice general, por que lo que se pretende es adecuar la presentación en unidades monetarias, independientemente de los efectos especiales que se sufren en determinados giros o ramas de industria o actividad.

2).- Aunque pueda disponer de índices específicos para determinados servicios o industrias, que se consideren más representativos del problema que se tenga en el caso en particular, esta recomendación toma en cuenta - por encima de ello- la conveniencia de emplear un solo índice en beneficio de la comparabilidad de la información.

En resumen, el ajuste de las cifras de los estados financieros debe efectuarse de la siguiente manera:

A).- Aplicar el índice de precios implícito del producto interno bruto para el ajuste de las cifras del balance de 1970, incluyendo en esta primera conversión, todas las partidas cuyo origen date de años anteriores.

B).- A partir de las cifras ajustadas del balance según el inciso anterior, se ajustarán las cifras de los estados financieros de fechas subsecuentes, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

C).- En el caso de ejercicios sociales terminados en meses diferentes al de diciembre, se procederá como sigue:

- Se aplicará el índice de precios implícito del producto interno bruto correspondiente a los años de 1970 y anteriores; se considera que por la relativa estabilidad de precios en dichos años las variaciones entre el mes de diciembre y en el mes de cierre de dichos ejercicios, es insustancial.

- Para los años subsecuentes al de 1970, se utilizará el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes que corresponde al cierre del ejercicio.

D).- En el caso de partidas provenientes de años anteriores al de 1960, se aplicará el factor de corrección del producto interno bruto que pueda obtenerse a partir del año de 1950. La aplicación de este índice se efectuará tomando en consideración que la edad promedio de las partidas no monetarias rara vez sobrepasa a los veinte años, por lo que se tomará como tope el año de 1950.

10.1.2.2. Clasificación de las partidas de acuerdo a su comportamiento en épocas inflacionarias.

Al ajustar las cifras históricas por cifras a nivel general de precios actuales es importante distinguir entre aquellas partidas que están valuadas en unidades monetarias corrientes y que, por lo cuál no requerirán de ajustes por éste método, y de aquéllas que si requieren ajustes para que sean valuadas en términos de unidades monetarias actuales, ésto es, lo que se conoce como las "partidas monetarias" a las primeras, y las "partidas no monetarias" a las segundas.

10.1.3. Clasificación de las partidas monetarias y no monetarias

10.1.3.1. Partidas Monetarias

Las partidas monetarias las podemos definir como aquellas inversiones u obligaciones de las empresas que representan un valor nominal fijo independientemente de los cambios en el nivel general de precios; en épocas de inflación los pasivos de este tipo generan una utilidad y los activos generan una pérdida; y se dispone de ellos mediante transacciones con terceros de cobro o pago, por ejemplo: Efectivo, cuentas y documentos por cobrar (a corto y largo plazo), cuentas y documentos por pagar (a corto y largo plazo), pasivos acumulados, dividendos por pagar, inversiones en valores, etc.

10.1.3.2. Partidas no Monetarias

Las partidas no monetarias son aquellas inversiones u obligaciones que no tienen un valor nominal fijo, ya que conservan su valor intrínseco; y que están representados por bienes y por lo mismo su valor monetario se modifica cuando existen cambios en los índices de inflación, sus tenedores no ganan ni pierden al retenerlos; y se dispone de ellos mediante el uso, consumo, venta, liquidación y aplicación a resultados, por ejemplo: inventarios (excepto los contratados por medio de convenios que establezcan precios fijos), pagos anticipados, tales como primas de seguros, rentas, intereses, impuestos, publicidad, inmuebles, maquinaria y equipo y sus respectivas depreciaciones, intangibles, ingresos no devengados, provisiones para garantías otorgadas, capital social y reservas, etc.

El Boletín B-10 proporciona ejemplos más amplios acerca de la clasificación de los conceptos no monetarios y monetarios, del cual se transcribe a continuación:

MONETARIOS	NO MONETARIOS
- Efectivo en caja y bancos.	- Inversiones en acciones.
- Depósitos a plazo CETES.	- Inventarios.
- Inversiones en obligaciones a renta fija con vencimiento próximo.	- Inversiones en acciones a largo plazo.
- Cuentas por cobrar M.N.	- Inmuebles planta y equipo.
- Estimación ctas. incob.	- Depreciación acumulada.
- Depósitos a plazo.	- Anticipos a proveedores con precio garantizado.
- Cuentas por cobrar con asociadas y subsidiarias.	- Impuestos diferidos con saldo deudor.
- Anticipos a proveedores con precio no garantizado.	- Activos intangibles.
- Cuentas por pagar M.N.	- Anticipos de clientes con precio garantizado.
- Anticipos de clientes con precio no garantizado.	- Interés minoritario.
- Cuentas por pagar a afiliadas.	- Obligaciones por servicios de garantía.
- Pasivos a largo plazo pagaderos en efectivo.	- Impuestos diferidos saldo acreedor.

10.1.4. Posiciones monetarias

El término de "posición monetaria" indica la forma en que la estructura financiera de un negocio se verá afectada en función a la inflación.

Se consideran tres tipos principales:

a) Posición monetaria larga o activa, en la cual los activos monetarios son superiores a los pasivos monetarios.

En éstos casos las empresas son las que absorben el efecto de la inflación en ese diferencial, y por lo tanto seguramente tendrán un resultado desfavorable por posición monetaria.

b) Posición monetaria corta o pasiva, en la cual los activos monetarios son inferiores a los pasivos monetarios.

En estos casos los pasivos son los que absorben el efecto de la inflación, y por lo tanto la empresa posiblemente tenga un resultado favorable por posición monetaria, ya que liquidará sus pasivos en unidades de menor poder de compra de las que tienen los pasivos al momento de ser contratadas.

c) Posición monetaria nivelada, en la cual el monto de los activos monetarios es semejante o parecido al de los pasivos monetarios.

En estos casos el efecto de la inflación es mínimo y no se produce un resultado significativo por posición monetaria.

10.1.5. Versión contenida en el boletín B-7

El Boletín B-7 en la información complementaria que solicitaba, aceptaba una versión simplificada del método de niveles generales de precios que consistía en:

a) Expresar las cifras de inventarios, inmuebles, maquinaria y equipo (y su correspondiente depreciación) capital social y utilidades acumuladas, en unidades de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio. (En caso de que los efectos producidos por un cambio en la paridad del peso se hubieran incorporado a los inventarios o activos fijos, las cifras base para la actualización serán las correspondientes a los costos originales, es decir, antes de ajuste por devaluación).

b) Expresar las cifras de costo de ventas en términos de unidades de poder adquisitivo al momento de la venta.

c) Expresar las cifras de depreciación del ejercicio en términos de unidades de poder adquisitivo vigentes durante los periodos en que se efectúa la depreciación (generalmente el poder adquisitivo promedio del año).

d) Acumular (o deducir, según el caso) a la suma de los ajustes anteriores, los efectos significativos producidos por cambios en la paridad del peso, mediante el traspaso del cargo a resultados (o a diversas cuentas de activos - inventarios y activos fijos - según las circunstancias) motivado por la diferencia cambiaria.

e) La diferencia derivada de los ajustes anteriores, constituirá la ganancia o pérdida por posición monetaria.

El B-7 obtenía el resultado por posición monetaria por la suma de los ajustes y la reexpresión que manejaba era parcial por lo tanto, no coincidía con el resultado obtenido a través de los movimientos de las partidas monetarias.

10.1.6. Ventajas

1. Es un cambio en la unidad de medición, respeta todos los principios contables.
2. Es objetivo y comparable.
3. El resultado por posición monetaria es medible y revelable.
4. Permite (mejora) la comparabilidad de la información financiera y contable.
5. Su aplicación es más sencilla y, en un momento determinado, menos costosa, además de que será más accesible para la mayoría del personal de la empresa.
6. Facilidad de aplicación.
7. Corrige contabilidad tradicional, conservando las ventajas de la misma y del costo histórico.

8. La información proporcionada cumple con las características fundamentales de la información contable, o sea, la de utilidad y confiabilidad al tomar en cuenta los efectos de la inflación en la información financiera.

9. Permite a los directivos de la empresa tomar decisiones adecuadas y evitar, entre otros efectos, la descapitalización de la empresa.

10. Al conservar la ventaja de la contabilidad tradicional, será más sencillo para los auditores su revisión.

10.1.7. Desventajas

1. Los índices están determinados con base a una diversidad de bienes y servicios y de acuerdo con promedios, por lo tanto, no se toma en cuenta la situación específica de cada empresa, no reflejándose el valor real de los activos de la empresa.

2. Al no tomar en cuenta la situación específica de la empresa, quizá no se está protegiendo el poder adquisitivo del capital de los accionistas.

3. El índice de precios generalmente no coincide con el de la partida específica.

4. Reconoce utilidades generadas por la inversión en activos no monetarios, sin esperar a que se realicen o vendan los mismos.

5. Confusión en el usuario de la información al manejar cifras históricas y cifras reexpresadas.

6. El procedimiento puede ser complejo y de no muy fácil comprensión para todos.

10.2. METODO DE COSTOS ESPECIFICOS

10.2.1. Concepto

El método de costos específicos tiene como objetivo la actualización de la información financiera tradicional, preservando el capital de los inversionistas contra el efecto de la inflación.

Este método parte principalmente del criterio de considerar la utilidad "cuando se realiza y no cuando se conoce" y de que ésta puede provenir de varias causas y no nada más de la operación de la propia empresa; sino, por ejemplo, de haber retenido valores monetarios derivados de la habilidad financiera en épocas de inflación.

10.2.2. Concepto de valor

Existen diversos conceptos de valor, sobre los cuales no existe un consenso universal del que se debe utilizar para efectos de éste método, sin embargo, desde el punto de vista de valores de adquisición, existen tres tipos a considerar para valuar un bien:

- Valor de reposición y valor de uso
- Valor de realización
- Valor económico

10.2.2.1. Valor de reposición

El valor de reposición, es el precio que tendría que pagarse para reponer el bien, pero tomando en cuenta el potencial que tiene el activo actual y la tecnología.

10.2.2.2. Valor de realización

El valor de realización, es el precio que se obtendría por el activo si éste se vendiera.

10.2.2.3. Valor económico

El valor económico, es aquél que presenta el beneficio económico que generará el activo por retenerlo.

De acuerdo con las diferentes teorías que existen respecto a éste método, el valor más aceptado es el de reposición, en virtud de que representa la posibilidad de convertir el servicio potencial de los activos adquiridos.

10.2.3. Objetivo

Este método busca sustituir los valores históricos de los bienes por sus valores de reposición.

Las causas que originan diferencias entre las cifras a su valor histórico y las cifras a su valor de reemplazo son, entre otras:

- a) La inflación, es decir, la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda.
- b) La oferta y la demanda.
- c) La plusvalía de los bienes.
- d) La estimación defectuosa en la vida probable de los bienes, etc.

Estos factores son tomados en cuenta por el método de costos específicos, a diferencia del método de niveles generales de precios que sólo toma en cuenta el primero de los valores.

El costo de reposición "también llamado costo de reemplazo o costo actual, significa el importe que tendrá que ser incurrido en la reposición de los activos tangibles de la empresa, ya sea mediante la compra o reproducción de bienes similares; o bien tratándose de maquinaria y equipo, de la reposición de su capacidad equivalente con base en los últimos adelantos tecnológicos.

El método actualiza o se refiere principalmente a las inversiones no monetarias: inventarios, inmuebles, mobiliario, equipo y su depreciación acumulada y sus correspondientes efectos en el estado de resultados: costo de ventas y depreciación del ejercicio.

La utilidad según la contabilidad tradicional se ha considerado como la diferencia entre las ventas o ingresos de la empresa y los costos o gastos realizados y/o devengados, en costos específicos se le considera como a la "cantidad máxima de riqueza que puede distribuir una empresa durante un periodo de tiempo sin reducir la riqueza remanente a un nivel inferior al que tenía al principio del periodo".

10.2.4. Clasificación de las partidas monetarias y no monetarias

10.2.4.1. Partidas Monetarias

Las partidas monetarias las podemos definir como aquellas inversiones u obligaciones de las empresas que representan un valor nominal fijo independientemente de los cambios en el nivel general de precios; en épocas de inflación los pasivos de este tipo generan una utilidad y los activos generan una pérdida; y se dispone de ellos mediante transacciones con terceros de cobro o pago, por ejemplo: Efectivo, cuentas y documentos por cobrar (a corto y largo plazo), cuentas y documentos por pagar (a corto y largo plazo), pasivos acumulados, dividendos por pagar, inversiones en valores, etc.

10.2.4.2. Partidas no Monetarias

Las partidas no monetarias son aquellas inversiones u obligaciones que no tienen un valor nominal fijo, ya que conservan su valor intrínseco; y que están representados por bienes y por lo mismo su valor monetario se modifica cuando existen cambios en los índices de inflación, sus tenedores no ganan ni pierden al retenerlos; y se dispone de ellos mediante el uso, consumo, venta, liquidación y aplicación a resultados, por ejemplo: inventarios (excepto los contratados por medio de convenios que establezcan precios fijos), pagos anticipados, tales como primas de seguros, rentas, intereses, impuestos, publicidad, inmuebles, maquinaria y equipo y sus respectivas depreciaciones, intangibles, ingresos no devengados, provisiones para garantías otorgadas, capital social y reservas, etc.

El Boletín B-10 proporciona ejemplos más amplios acerca de la clasificación de los conceptos no monetarios y monetarios, del cual se transcribe a continuación:

MONETARIOS	NO MONETARIOS
- Efectivo en caja y bancos.	- Inversiones en acciones.
- Depósitos a plazo CETES.	- Inventarios.
- Inversiones en obligaciones a renta fija con vencimiento próximo.	- Inversiones en acciones a largo plazo.
- Cuentas por cobrar M.N.	- Inmuebles planta y equipo.
- Estimación ctas. incob.	- Depreciación acumulada.
- Depósitos a plazo.	- Anticipos a proveedores con precio garantizado.
- Cuentas por cobrar con asociadas y subsidiarias.	- Impuestos diferidos con saldo deudor.
- Anticipos a proveedores con precio no garantizado.	- Activos intangibles.

- Cuentas por pagar M.N.
- Anticipos de clientes con precio garantizado.
- Anticipos de clientes con precio no garantizado.
- Interés minoritario.
- Cuentas por pagar a afiliadas.
- Obligaciones por servicios de garantía.
- Pasivos a largo plazo pagaderos en efectivo.
- Impuestos diferidos saldo acreedor.

10.2.5. Posiciones monetarias

El término de "posición monetaria" indica la forma en que la estructura financiera de un negocio se verá afectada en función a la inflación.

Se consideran tres tipos principales:

a) Posición monetaria larga o activa, en la cual los activos monetarios son superiores a los pasivos monetarios.

En éstos casos las empresas son las que absorben el efecto de la inflación en ese diferencial, y por lo tanto seguramente tendrán un resultado desfavorable por posición monetaria.

b) Posición monetaria corta o pasiva, en la cual los activos monetarios son inferiores a los pasivos monetarios.

En estos casos los pasivos son los que absorben el efecto de la inflación, y por lo tanto la empresa posiblemente tenga un resultado favorable por posición monetaria, ya que liquidará sus pasivos en unidades de menor poder de compra de las que tienen los pasivos al momento de ser contratadas.

c) Posición monetaria nivelada, en la cual el monto de los activos monetarios es semejante o parecido al de los pasivos monetarios.

En estos casos el efecto de la inflación es mínimo y no se produce un resultado significativo por posición monetaria.

10.2.6. Versión contenida en el Boletín B-7

El IMCP al dar su versión sobre el método de costos específicos, incorporaba además la actualización del capital contable.

Para efectos del Boletín B-7, el método consistía en:

- a) Expresar las cifras de inventarios e inmuebles, maquinaria y equipo (y la correspondiente depreciación acumulada) a su costo específico actualizado al cierre del ejercicio.
- b) Expresar las cifras de capital social y utilidades acumuladas en unidades de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio.
- c) Expresar las cifras de costo de ventas en términos de los costos actualizados de los inmuebles, maquinaria y equipo, prevalecen durante el ejercicio.
- d) Expresar la cifra de depreciación del ejercicio con base en los costos actualizados de los inmuebles, maquinaria y equipo prevalecientes durante el ejercicio.
- e) Acumular (o deducir, según el caso) a la suma de los ajustes anteriores los efectos significativos producidos por cambios en la paridad del peso, mediante el traspaso del cargo a resultados (o a diversas cuentas de activos - inventarios y activos fijos - según las circunstancias) motivado por la diferencia cambiaria.
- f) Determinar la ganancia o pérdida por posición monetaria ocurrida durante el periodo, aplicando el promedio de los saldos netos de activos y pasivos monetarios (en moneda nacional y extranjera) factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- g) Determinar la diferencia derivada de los ajustes anteriores, que representará el superávit por retención de activos no monetarios.

Las cifras actualizadas para inmuebles, maquinaria y equipo eran determinadas por valuadores independientes. Cuando se disponía de índices específicos por ramas industriales, publicados por el Banco de México, la actualización podía realizarla la propia empresa.

10.2.7. Ventajas

1. Da una imagen más real de la empresa en lo relativo a la valuación de sus inversiones no monetarias.
2. Preserva la inversión de los accionistas contra la inflación, evitando la descapitalización.

3. La información se basa en valores actuales, los cuales permiten tomar mejores decisiones por estar más próximos al futuro que los históricos.

4. La utilidad o pérdida se reconoce en dos etapas:

a) En la fecha o momento en que los activos no monetarios tengan un alza o baja en su valor de costo.

b) Cuando los activos no monetarios son vendidos.

5. Al presentar por separado la utilidad de operación de la utilidad por retener activos en épocas inflacionarias proporciona una mejor evaluación de la administración de las empresas.

6. Las cifras actualizadas son apegadas a una realidad, al tomar en cuenta el costo de reposición.

10.2.8. Desventajas

1. Dificultad para la obtención de los valores actuales específicos de los activos.

2. Su operación es costosa.

3. Cierta grado de elaboración e interpretación debido a que se aparta de la contabilidad tradicional.

4. Su objetividad es criticable ya que depende del criterio del valuador.

5. La calidad de los procedimientos para obtener algunos valores de reemplazo es muy baja.

6. Dificulta la verificación por los auditores externos por los criterios utilizados en la determinación de los valores actuales.

7. No refleja las pérdidas o ganancias monetarias provocadas por la inflación.

8. Cambia toda la estructura tradicional de la contabilidad, implicando el establecimiento de nuevas técnicas para la implantación de este método.

CAPITULO V

CASO PRACTICO POR EL METODO DE NIVELES GENERALES DE PRECIOS

1. PRIMERA REEXPRESION

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Año	Mes	Indice
19A0	Enero	133.8
	Febrero	136.9
	Marzo	139.7
	Abril	142.1
	Mayo	144.7
	Junio	147.3
	Julio	151.4
	Agosto	154.6
	Septiembre	156.3
	Octubre	158.6
	Noviembre	161.4
	Diciembre	165.6
	PROMEDIO	149.3

$$\text{Promedio} = \frac{1792.4}{12} = 149.3666$$

$$\frac{\text{Indice Dic. 19A4}}{\text{Promedio}} = \frac{1219.4}{149.366} = 8.1638$$

Factor de indice promedio del Ejercicio = 8.1638

Para obtener la diferencia por reexpresión se calcula su factor neto de indice promedio restándole la unidad (1), a dicho factor:

$$\text{Factor neto} = 8.1638 - 1 = 7.164$$

Año	Mes	Indice
19A1	Enero	171.0
	Febrero	175.2
	Marzo	178.9
	Abril	182.9
	Mayo	185.7
	Junio	188.3
	Julio	191.6
	Agosto	195.6
	Septiembre	199.2
	Octubre	203.6
	Noviembre	207.5
	Diciembre	213.1
	PROMEDIO	191.05

$$\text{Promedio} = \frac{2292.6}{12} = 191.05$$

$$\frac{\text{Indice Dic. 19A4}}{6.3826} = \frac{1219.4}{191.05}$$

Factor de indice promedio del Ejercicio = 6.3826

Para obtener la diferencia por reexpresión se calcula su factor neto de indice promedio restándole la unidad (1), a dicho factor:

$$\text{Factor neto} = 6.3826 - 1 = 5.383$$

Año	Mes	Indice
19A2	Enero	223.7
	Febrero	232.5
	Marzo	241.0
	Abril	254.1
	Mayo	268.4
	Junio	281.3
	Julio	295.8
	Agosto	329.0
	Septiembre	346.5
	Octubre	364.5
	Noviembre	382.9
	Diciembre	423.6
	PROMEDIO	303.6

$$\text{Promedio} = \frac{3643.3}{12} = 303.60833$$

$$\frac{\text{Indice Dic. 19A4}}{\text{Promedio}} = \frac{1219.4}{303.60833} = 4.0163$$

Factor de índice promedio del Ejercicio = 4.0163

Para obtener la diferencia por reexpresión se calcula su factor neto de índice promedio restándole la unidad (1), a dicho factor:

$$\text{Factor neto} = 4.0163 - 1 = 3.0163$$

Año	Mes	Indice
19A3	Enero	469.9
	Febrero	495.1
	Marzo	519.1
	Abril	552.0
	Mayo	575.9
	Junio	597.7
	Julio	627.3
	Agosto	651.6
	Septiembre	671.9
	Octubre	694.0
	Noviembre	734.7
	Diciembre	766.1
	PROMEDIO	612.9

$$\text{Promedio} = \frac{7355.3}{12} = 612.94166$$

$$\frac{\text{Indice Dic. 19A4}}{1.9887} = \frac{1219.4}{612.94166}$$

Factor de indice promedio del Ejercicio = 1.9887

Para obtener la diferencia por reexpresión se calcula su factor neto de indice promedio restándole la unidad (1), a dicho factor:

$$\text{Factor neto} = 1.9887 - 1 = 0.9887$$

Año	Mes	Indice
19A4	Enero	814.8
	Febrero	857.8
	Marzo	894.5
	Abril	933.2
	Mayo	964.1
	Junio	999.0
	Julio	1031.8
	Agosto	1061.1
	Septiembre	1102.7
	Octubre	1130.9
	Noviembre	1169.7
	Diciembre	1219.4
	PROMEDIO	1014.7

$$\text{Promedio} = \frac{12179}{12} = 1014.9166$$

$$\frac{\text{Indice Dic. 19A4}}{1.2014} = \frac{1219.4}{1014.9166}$$

Factor de indice promedio del Ejercicio = 1.2014

Para obtener la diferencia por reexpresión se calcula su factor neto de indice promedio restándole la unidad (1), a dicho factor:

$$\text{Factor neto} = 1.2014 - 1 = 0.201$$

Año	Mes	Indice
19A5	Enero	1309.8
	Febrero	1364.2
	Marzo	1417.1
	Abril	1460.7
	Mayo	1495.3
	Junio	1532.8
	Julio	1586.2
	Agosto	1655.5
	Septiembre	1721.6
	Octubre	1787.0
	Noviembre	1869.5
	Diciembre	1996.7
	PROMEDIO	1599.7

$$\text{Promedio} = \frac{19196.4}{12} = 1599.7$$

$$\frac{\text{Indice Dic. 19A4}}{\text{Promedio}} = \frac{1996.7}{1599.7} =$$

$$\text{Factor de indice promedio del Ejercicio} = 1.24817$$

Para obtener la diferencia por reexpresión se calcula su factor neto de indice promedio restándole la unidad (1), a dicho factor:

$$\text{Factor neto} = 1.24817 - 1 = 0.2481$$

Los factores promedio a diciembre de 19A4 son los siguientes:

AÑO		FACTOR NETO:
19A0	8.164	7.164
19A1	6.383	5.383
19A2	4.016	3.016
19A3	1.989	0.989
19A4	1.201	0.201
19A5	1.248	0.248

COMPañIA " EL FINAL S.A. DE C.V. "
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A4.
(VALORES HISTORICOS)

ACTIVO		PASIVO	
Circulante		Circulante	
Efectivo	400.0	Ctas por pagar	3100.0
Ctas por cobrar	3680.0		
Inventarios	<u>3000.0</u>	Fijo	
	\$7880.0	Prestamos bancarios	<u>4500.0</u>
Fijo		SUMA PASIVO	\$7600.0
Terrenos	800.0		
Edificios	2700.0		
Deprec. acum.	<u>490.0</u>	2210.0	CAPITAL CONTABLE
Maquinaria y			
Equipo	4500.0	Capital social	4000.0
Deprec. acum.	<u>1650.0</u>	2850.0	
Eq. de Reparto	900.0	Rva. legal	100.0
Deprec. acum.	<u>360.0</u>	540.0	Utilidades acum.
			<u>1780.0</u>
			5880.0
TOTAL ACTIVO	\$13480.0	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$13480.0

Año de Invers. Cuentas:	Valor Histórico	Factor Neto	Parcial	Ajuste por Reexpresión
----------------------------	--------------------	----------------	---------	---------------------------

DEPRECIACIONES
ACUMULADAS DE:

Edificios

19A0	250.0	x	7.164	1791.0
19A1	200.0	x	5.383	1076.6
19A4	<u>40.0</u>	x	0.201	<u>8.04</u>
	490.0			\$ 2875.64

Maquinaria

19A1	1200.0	x	5.383	6459.6
19A2	<u>450.0</u>	x	3.016	<u>1357.2</u>
	1650.0			7816.8

Eq. de Reparto

19A3	360.0	x	0.989	<u>356.04</u>
------	-------	---	-------	---------------

AJUSTE A LAS DEPRECIACIONES ACUMULADAS \$11048.48(c)

Capital social

19A0	2000.0	x	7.164	14328.0
19A1	<u>2000.0</u>	x	5.383	<u>10766.0</u>
	4000.0			\$25094.0

Reserva legal

19A2	500.0	x	3.016	150.8
19A3	<u>500.0</u>	x	0.989	<u>49.45</u>
	1000.0			200.25

Utilidades Acum.

19A2	730.0	x	3.016	2201.68
19A3	800.0	x	0.989	791.2
19A4	<u>250.0</u>	x	0.201	<u>50.25</u>
	1780.0			<u>3043.13</u>

AJUSTE A CAPITAL CONTABLE \$28337.38(d)

ASIENTO DE AJUSTE PARA LA PRIMERA REEXPRESION

INVENTARIOS(a)		\$ 120.0	
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO (b)		39982.0	
TERRENOS	\$ 5731.2		
EDIFICIO	12687.7		
MAQUINARIA	20673.0		
EQUIPO DE REPARTO	<u>890.1</u>		
DEPRECIACIONES ACUMULADAS(c)		\$11048.48	
EDIFICIO	\$2875.64		
MAQUINARIA	7816.8		
EQUIPO DE REPARTO	<u>356.04</u>		
ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE(d)		28337.38	
RESULTADO ACUM. POR POSICION MONET.		716.14	
Este resultado fue obtenido por diferencias de los cargos y abonos determinados.			
Sumas iguales	\$40102.0	<u>\$40102.0</u>	<u>\$40102.0</u>

Las letras a), b), c) y d), se usan para verificar con los cálculos anteriores, las partidas de ajuste y poder identificar fácilmente.

COMPañA "EL FINAL S.A. DE C.V."
ESTADO DE POSICION FINANCIERA REEXPRESADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A4

<u>ACTIVO</u>				<u>PASIVO</u>
<u>CIRCULANTE</u>				<u>A CORTO PLAZO</u>
Bancos			\$400.00	Cuentas por pagar
Cuentas por cobrar			3 680.00	
Inventarios	\$3 000.00			<u>A LARGO PLAZO</u>
Reexpresión inventarios	120.00	3 120.00		Préstamos bancarios
				4 500.00
				SUMA DEL PASIVO
				\$7 600.00
<u>NO CIRCULANTE</u>				<u>CAPITAL CONTABLE</u>
Terrenos	\$800.00		\$800.00	Capital social
Reexpresion terrenos	5 731.20		5 731.20	Reserva legal
Valor de terrenos	<u>\$6 531.20</u>		<u>\$6 531.20</u>	Utilidades acumuladas
Edificios	\$2 700.00	\$490.00	\$2 210.00	Actualización del capital contable
Reexpresion edificios	12 687.70	2 875.64	9 812.06	Resul acum por posición monetaria
Valor de edificios	<u>\$15 387.70</u>	<u>\$3 365.64</u>	<u>\$12 022.06</u>	716.14
Maquinaria y equipo	\$4 500.00	\$1 650.00	\$2 850.00	34 933.52
Reexpresion maq. y equipo	20 673.00	7 816.80	12 856.20	
Valor de maq. y equipo	<u>\$25 173.00</u>	<u>\$9 466.80</u>	<u>\$15 706.20</u>	
Equipo de reparto	\$900.00	\$360.00	\$540.00	
Reexpresion eq. de reparto	890.10	356.04	534.06	
Valor de eq. reparto	<u>\$1 790.10</u>	<u>\$716.04</u>	<u>\$1 074.06</u>	
VALOR NETO NO CIRCULANTE	<u>\$48 882.00</u>	<u>\$13 548.48</u>	<u>\$35 333.52</u>	
TOTAL DEL ACTIVO			<u>\$42 533.52</u>	TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL
				<u>\$42 533.52</u>

2. SEGUNDA Y POSTERIORES REEXPRESIONES

DATOS DEL PROBLEMA

La Empresa se denominada "El Final S.A. de C.V.", su ejercicio contable es del 1º de Enero al 31 de Diciembre de cada año.

La Empresa "El Final S.A. de C.V." se dedica a la compra - venta de libros.

La Empresa realiza las depreciaciones de sus activo no circulantes en línea recta y con los porcentajes que marca la ley.

Los inventarios de la Empresa representan existencias para 5 meses.

Se presentan los estados de posición financiera comparativos de la compañía "El Final S.A. DE C.V." al 31 de diciembre de 19A5 y 19A4, este último se presenta con las cifras reespresadas obtenidas con base en el calculo de la primera reexpresión.

Los valores de la primera reexpresion se presentan en cuentas complementarias de cada rubro.

Estas cuentas complementarias por reexpresión se incluyen con su mismo saldo de 19A4 en el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 19A5, en vista de que teóricamente no tuvieron movimiento durante el ejercicio, por que la segunda reexpresión corresponde a 19A5, para este caso, se calcula hasta el termino de dicho año.

COMPANÍA "EL FINAL S.A. DE C.V."
ESTADO DE POSICION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A5 Y 19A4

ACTIVO

CIRCULANTE		
Bancos	\$1 470.00	\$400.00
Cuentas por cobrar	3 120.00	3 680.00
Inventarios	3 400.00	3 000.00
Reexpresión inventarios	120.00	120.00
SUMA DEL ACTIVO CIRCULANTE	\$8 110.00	\$7 200.00
NO CIRCULANTE		
Terrenos	\$800.00	\$800.00
Reexpresion terrenos	5 731.20	5 731.20
Valor de terrenos	<u>\$6 531.20</u>	<u>\$6 531.20</u>
Edificios	\$3 000.00	\$2 700.00
Reexpresion edificios	12 687.70	12 687.70
Valor de edificios	<u>\$15 687.70</u>	<u>\$15 387.70</u>
Maquinaria y equipo	\$5 000.00	\$4 500.00
Reexpresion maq. y equipo	20 673.00	20 673.00
Valor de maq. y equipo	<u>\$25 673.00</u>	<u>\$25 173.00</u>
Equipo de reparto	\$1 000.00	\$900.00
Reexpresion eq. de reparto	890.10	890.10
Valor de eq. reparto	<u>\$1 890.10</u>	<u>\$1 790.10</u>
DEPRECIACION ACUMULADA DE:		
Edificio	\$640.00	\$490.00
Reexpresion edificios	2 875.64	2 875.64
Valor de edificios	<u>\$3 515.64</u>	<u>\$3 365.64</u>
Maquinaria y equipo	\$2 150.00	\$1 650.00
Reexpresion maq. y equipo	7 816.80	7 816.80
Valor de maq. y equipo	<u>\$9 966.80</u>	<u>\$9 466.80</u>
Equipo de reparto	\$560.00	\$360.00
Reexpresion eq. de reparto	356.04	356.04
Valor de eq. reparto	<u>\$916.04</u>	<u>\$716.04</u>
TOTAL DE INVERSIONES REEXPRESADAS	\$49 782.00	\$46 882.00
TOTAL DE DEPRECIACIONES	\$14 398.48	\$13 548.48
ACTIVO NO CIRCULANTE NETO	\$35 383.52	\$35 333.52
TOTAL DEL ACTIVO	\$43 493.52	\$42 533.52

COMPAÑIA "EL FINAL S.A. DE C.V. "
ESTADO DE POSICION FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A5 Y 19A4

PASIVO

<u>A CORTO PLAZO</u>		
Cuentas por pagar	\$3 500.00	\$3 100.00
<u>A LARGO PLAZO</u>		
Préstamos bancarios	4 000.00	4 500.00
SUMA DEL PASIVO	<u>\$7 500.00</u>	<u>\$7 600.00</u>

CAPITAL CONTABLE

Capital social	\$4 000.00	\$4 000.00
Reserva legal	120.00	100.00
Utilidades acumuladas	960.00	1 780.00
Pérdida del ejercicio	1 860.00	0.00
Actualización del capital contable	28 337.38	28 337.38
Resul acum por posición monetaria	716.14	716.14
SUMA DEL CAPITAL CONTABLE	<u>\$35 993.52</u>	<u>\$34 933.52</u>

TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	<u>\$43 493.52</u>	<u>\$42 533.52</u>
----------------------------------	--------------------	--------------------

COMPANIA "EL FINAL S.A. DE C.V."
ESTADO DE RESULTADOS (VALORES HISTORICOS)
POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A5

VENTAS NETAS	\$ 15,550.00	
COSTO DE VENTAS	7 600.00	
<i>UTILIDAD BRUTA</i>		\$7 900.00
GASTOS DE OPERACION		
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 1,500.00	
GASTOS DE VENTAS	1 979.00	3 479.00
<i>UTILIDAD EN OPERACION</i>		\$ 4,421.00
GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS		
GASTOS FINANCIEROS		
INTERESES	\$421.00	421.00
<i>UTILIDAD FINANCIERA</i>		\$ 4,000.00
OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS		
OTROS GASTOS	\$140.00	140.00
UTILIDAD ANTES DE I.S.R. Y P.T.U.		\$ 3,860.00
I.S.R. Y P.T.U.		2 000.00
<i>UTILIDAD DEL EJERCICIO</i>		\$ 1,860.00

2.1 ACTUALIZACION DE INVERSIONES EN INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

SALDO REEXPRESADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A4 DE:

TERRENOS		\$ 800.0	
Reexpresión de Terrenos		<u>5731.2</u>	
Valor neto del terreno			\$ 6531.2
EDIFICIO	\$ 2700.0		
Reexpresión de Edificios	<u>12687.7</u>	15387.7	
Deprec. Acum. Reexpresada		<u>3365.64</u>	
Valor neto del edificio			12022.06
MAQUINARIA Y EQUIPO	4500.0		
Reexpresión de Maq. y Equipo	<u>20673.0</u>	25173.0	
Deprec. Acum. Reexpresada		<u>9466.8</u>	
Valor neto de maq. y equipo			15706.2
EQUIPO DE REPARTO	900.0		
Reexpresión de Eq. Reparto	<u>890.1</u>	1790.1	
Deprec. Acum. Reexpresada		<u>716.04</u>	
Valor neto del eq. reparto			<u>1074.06</u>
ACTIVO FIJO NETO:			<u>\$35333.52</u>

LAS ADICIONES A LAS INVERSIONES EN VALORES HISTORICOS DURANTE 19A5 SON:

Edificio	300.0
Maquinaria	500.0
Eq. Reparto	100.0
	<u>-----</u>
TOTAL	<u>900.0</u>

FACTOR NETO DE CIERRE A DICIEMBRE 19A5 0.637

FACTOR NETO PROMEDIO DEL AÑO 19A5 0.248

a) REEXPRESION DE TERRENOS AL 31 de Diciembre de 19a5

El valor total de las inversiones reexpresadas hasta el 31 de diciembre de 19a4, según balance, se multiplica por el factor neto de cierre: $6531.2 \times 0.637 =$

AJUSTE POR REEXPRESION A TERRENOS \$ 4160.37

b) REEXPRESION DE EDIFICIOS AL 31 de Diciembre de 19a5

El valor total de las inversiones reexpresadas hasta el 31 de diciembre de 19a4, se multiplica por el factor neto de cierre:

$15387.7 \times 0.637 = 9801.96$

más: El valor de las adiciones del ejercicio 19a5, multiplicado por el factor neto promedio del ejercicio:

$300 \times 0.248 = \underline{74.4}$
AJUSTE POR REEXPRESION A EDIFICIOS \$ 9876.36

c) REEXPRESION DE MAQUINARIA Y EQUIPO AL 31 de Diciembre de 19a5

El valor total de las inversiones reexpresadas hasta el 31 de diciembre de 19a4, se multiplica por el factor neto de cierre:

$25173 \times 0.637 = 16035.20$

más: El valor de las adiciones del ejercicio 19a5, multiplicado por el factor neto promedio del ejercicio:

$500 \times 0.248 = \underline{124.0}$
AJUSTE POR REEXPRESION A MAQUINARIA Y EQUIPO \$ 16159.2

d) REEXPRESION DE EQUIPO DE REPARTO AL 31 de Diciembre de 19a5

El valor total de las inversiones reexpresadas hasta el 31 de diciembre de 19a4, se multiplica por el factor neto de cierre:

1790.1 x 0.637 = 1140.29

más: El valor de las adiciones del ejercicio 19a5, multiplicado por el factor neto promedio del ejercicio:

100 x 0.248 = 24.8

AJUSTE POR REEXPRESION A EQUIPO DE REPARTO \$1165.09

Resumen de los incrementos por reexpresión a:

TERRENOS	\$ 4160.37
EDIFICIOS	9876.36
MAQUINARIA Y EQUIPO	16159.2
EQUIPO DE REPARTO	<u>1165.09</u>
TOTAL	<u>\$31316.02</u>

ASIENTO DE AJUSTE No. 1

REEXPRESION DE TERRENOS	4160.4
REEXPRESION DE EDIFICIOS	9876.4
REEXPRESION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	16159.2
REEXPRESION DE EQUIPO DE REPARTO	1165.1
CORRECCION POR REEXPRESION	31361.1

Para registrar la actualización en el ejercicio de los inmuebles, maquinaria y equipo.

2.2 ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA Y DEL EJERCICIO

A continuación se actualizan los saldos de las cuentas complementarias al 31 de diciembre de 19a5 como sigue:

CUENTAS COMPLEMEN- TARIAS DE:	1ª REEXPRESION 31 DIC. 19A4	2ª REEXPRESION 31 DIC. 19A5	SALDO AL 31 DIC. 19A5
REEXPR. TERRENOS	\$ 5731.2	\$ 4160.4	\$ 9891.6
REEXPR. EDIFICIO	12687.7	9876.4	22564.1
REEXPR. MAQ. Y EQUIPO	20673.0	16159.2	36832.2
REEXPR. EQ. REPARTO	<u>890.1</u>	<u>1165.1</u>	<u>2055.2</u>
TOTALES	<u>\$39982.0</u>	<u>\$31361.1</u>	<u>\$71343.1</u>

El saldo al 31 de diciembre de 19a5, que se obtuvo, se multiplica por las tasas de depreciación del 5%, 10% ó 20% como sigue:

REEXPRESION DE EDIFICIOS	22564.1	x	5%	=	\$1128.2
REEXPRESION DE MAQ. Y EQUIPO	36832.2	x	10%	=	3683.2
REEXPRESION DE EQUIPO DE REPARTO	2055.2	x	20%	=	411.0

CUENTAS DE: SALDO
31 DIC. 19A4

DEPREC. ACUM. REEXPR. EDIFICIO	3365.64	x	0.637	=	\$2143.9
DEPREC. ACUM. REEXPR. MAQ. Y EQ.	466.8	x	0.637	=	6030.3
DEPREC. ACUM. REEXPR. EQ. REPARTO	716.04	x	0.637	=	456.1

Ahora se determina el ajuste por la reexpresión de las depreciaciones acumuladas como sigue:

DEPREC. ACUM. REEXPR. EDIFICIO	1128.2 + 2143.9 =	\$3727.1
DEPREC. ACUM. REEXPR. MAQ. Y EQ.	3683.2 + 6030.3 =	9713.5
DEPREC. ACUM. REEXPR. EQ. REPARTO	411 + 456.1 =	<u>867.1</u>

AJUSTE No. 2 REEXPRESION DEPREC. ACUMULADA \$13852.7

Cálculo de las depreciaciones del Ejercicio por reexpresión con cargo a costos o gastos.

	EDIFICIO	MAQUINARIA	EQUIPO DE REPARTO
Saldo al 31 dic. 19a4	\$12687.7	\$20673	\$ 890.1
Saldo al 31 dic. 19a5	<u>22564.1</u>	<u>36832.2</u>	<u>2055.2</u>
SUMA	<u>35251.8</u>	<u>57505.2</u>	<u>2945.3</u>
PROMEDIOS	17625.9	28752.6	1472.65
multiplicar por tasas	<u>x 5%</u>	<u>x 10%</u>	<u>x 20%</u>
CARGO A COSTOS O GASTOS			
POR DEPRECIACION AJUSTE No.2	\$ <u>881.3</u>	\$ <u>2875.3</u>	\$ <u>294.5</u>

ASIENTO DE AJUSTE No. 2

CORRECCION POR REEXPRESION	9801.6	
GASTOS DE ADMINISTRACION	881.3	
COSTO DE VENTAS	2875.3	
GASTOS DE VENTA	294.5	
REEXPRESION DEPRECIACION ACUM.		13852.7
DE EDIFICIO	3272.1	
DE MAQUINARIA Y EQUIPO	9713.5	
DE EQUIPO DE REPARTO	867.1	

Para registrar la actualización de la depreciación acumulada

2.3 ACTUALIZACION DE INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS

Vamos a recordar cómo aparece el saldo de la cuenta de inventarios.

Inventarios	3000.0
Reexpresión Inventarios	<u>120.0</u>
TOTAL REEXPRESADO	<u>3120.0</u>

COSTO DE VENTA EN VALORES HISTORICOS DE ENERO A DIC. DE 19A5

Inventario Inicial	3000.0
Compras	3000.0
Gastos de Fabricación (sin depreciación)	4500.0
Depreciación de maquinaria	<u>500.0</u>
SUMA	11000.0
Inventario Final	<u>3400.0</u>
COSTO DE VENTAS	<u>7600.0</u>

ASIENTO DE AJUSTE No. 3

COSTO DE VENTAS	120.0
REEXPRESION DE INVENTARIOS	120.0

Para reconocer en el costo de ventas el incremento en el valor de los inventarios iniciales

2.3.1 Actualización de inventarios

Los inventarios finales representan existencias para 5 meses, con un factor neto promedio como sigue:

MES	FACTOR DE AJUSTE PROMEDIO	
Agosto	1.071	
Septiembre	1.059	
Octubre	1.046	
Noviembre	1.026	
Diciembre	1.000	

SUMA	5.202	entre 5

PROMEDIO	1.04	

$$\text{Factor neto} = 1.04 - 1.0 = 0.04$$

El valor histórico del inventario final se multiplica por el factor neto anterior. $3400.0 \times 0.04 = 136$

ASIENTO DE AJUSTE No. 4

INVENTARIOS	136.0	
CORRECCION POR REEXPRESION		136.0

Para registrar la actualización de los inventarios al 31 de diciembre de 19a5

El inventario final reexpresado será igual a:
 $3400.0 + 136 = 3536.0$

2.3.2. Actualización del costo de ventas

Ahora se obtiene el factor de ajuste para 19a5 de la siguiente forma:

Enero	1309.8
Febrero	1364.2
Marzo	1417.1
Abril	1460.7
Mayo	1495.3
Junio	1532.8
Julio	1586.2
Agosto	1655.5
Septiembre	1721.6
Octubre	1787.0
Noviembre	1869.5
Diciembre	1996.7

TOTAL	19196.4
entre 12	= <u>1599.7</u>

$$\frac{\text{Indice Promedio}}{\text{Indice de Dic. 19a4}} = \frac{1599.7}{1219.4} = 1.31187$$

$$\text{Factor Neto} = 1.312 - 1.0 = 0.312$$

Inventario Inicial Reexpresado a Dic. 19a4 por factor neto

$$3120 \times 0.312 = 973.44$$

Se "deflacionan" los inventarios finales, como sigue:

$$\frac{\text{Inventario Final Reexpresado}}{\text{Factor promedio del ejercicio}} = \frac{3536}{1.248} = 2833.33$$

Se saca la diferencia entre el valor histórico del inventario final a Dic. 19a5 y la cifra deflacionada obtenida:

3400.0 menos 2833.33 = 566.37

El resultado del ajuste por REEXPRESION AL COSTO DE VENTAS ES:

Reexpresión de Inventarios Iniciales	973.44
"Deflación" de Inventarios Finales	<u>566.67</u>
AJUSTE POR REEXPRESION A COSTO DE VENTAS	<u>1540.11</u>

ASIENTO DE AJUSTE No. 5

COSTO DE VENTAS	1540.11	
CORRECCION POR REEXPRESION		1540.11

Para presentar el costo de ventas en compras será el siguiente:

Actualización de Inv. Finales	\$ 136.0
Actualización del Costo de Ventas	<u>1540.1</u>
Total del efecto:	\$1676.1

COSTO DE VENTAS REEXPRESADO

Inventario Inicial reexpresado	\$3120.0
Compras netas	3000.0
Efecto de actualización	1676.1
Gastos indirectos	4500.0
Depreciación maquinaria reexpresada	<u>3375.3</u>
SUMA:	15671.4
Inventario final reexpresado	<u>3536.0</u>
COSTO DE VENTAS	<u>\$12135.4</u>

	INICIAL	FINAL
Inventario valor histórico	\$3000.0	\$3400.0
Reexpresión de Inventarios	<u>120.0</u>	<u>136.0</u>
INVENTARIOS ACTUALIZADOS	<u>\$3120.0</u>	<u>\$3536.0</u>

2.4 ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE

PRESENTACION ANALITICA

CUENTAS	HISTORICO	REEXPRESION	TOTAL
Capital social	\$4000.0	\$25094.0	\$29094.0
Reserva legal	100.0	200.25	300.25
Util. acumuladas	<u>1780.0</u>	<u>3043.13</u>	<u>4231.13</u>
	<u>5880.0</u>	<u>28337.38</u>	\$34217.38
Resul. Acum. por Posición Monetaria			<u>716.14</u>
Capital contable			<u>\$34933.52</u>

2.4.1. Actualización del capital social

$$29094.0 \times 0.637 = 18532.87$$

ASIENTO DE AJUSTE No. 6

CORRECCION POR REEXPRESION	18532.87
ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE	
18532.87	

Actualización del capital social

2.4.2. Actualización del resultado por posición monetaria

$$716.14 \quad x \quad 0.637 \quad = \quad 456.18$$

ASIENTO DE AJUSTE No. 7

CORRECCION POR REEXPRESION	456.18	
ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE		456.18

Actualización del resultado por posición monetaria

2.4.3 Actualización de la reserva legal

$$300.25 \quad x \quad 0.637 \quad = \quad \$191.25$$

$$\text{MAS} \quad 20 \quad x \quad 0.248 \quad = \quad \underline{4.69}$$

AJUSTE POR REEXPRESION A RESERVA LEGAL	<u>\$196.21</u>
--	-----------------

ASIENTO DE AJUSTE No. 8

CORRECCION POR REEXPRESION	196.21	
ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE		196.21

Actualización de la reserva legal

2.4.5 Actualización de las utilidades acumuladas

La cuenta disminuyó en \$820.0 así:

Traspaso a Reserva Legal	\$ 20.0
Traspaso por pago a dividendos	<u>800.0</u>
Disminución del ejercicio	<u>\$820.0</u>

Indice dic 19a5	1996.7	=	1.3026
-----	-----		
Indice junio 19a5	1532.8		

4231.13	x	0.637	=	\$2695.22
---------	---	-------	---	-----------

MENOS	820.0	x	0.303	=	<u>(248.46)</u>
-------	-------	---	-------	---	-----------------

AJUSTE POR REEXPRESION POR UTILIDADES ACUMULADAS					<u>\$2446.76</u>
--	--	--	--	--	------------------

ASIENTO DE AJUSTE No. 9

CORRECCION POR REEXPRESION	2446.76
ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE	2446.76

Actualización de las utilidades acumuladas

2.4.6 Actualización de la utilidad del ejercicio

Utilidad neta

\$1860.0

MENOS

Aumento a Costo de Ventas	\$ 120.0
---------------------------	----------

Aumento a Costo de Ventas	2875.3
---------------------------	--------

Aumento a Gastos de Administración	881.3
------------------------------------	-------

Aumento a Gastos de Ventas	294.5
----------------------------	-------

Aumento a Costo de Ventas	<u>1540.1</u>
---------------------------	---------------

PERDIDA NETA ACTUALIZADA		<u>(5711.2)</u>
--------------------------	--	-----------------

		<u>\$(3851.2)</u>
--	--	-------------------

3851.2	x	0.248	=	955.1
--------	---	-------	---	-------

ASIENTO DE AJUSTE No. 10

ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE	955.1
CORRECCION POR REEXPRESION	955.1

Registro de la actualización de la perdida

2.4.7 *Calculo del resultado monetario del ejercicio*

CONCEPTO	DEBE	HABER
Inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo		\$31361.1
Depreciaciones acumuladas	\$9801.6	
Inventarios		136.0
Costo de Ventas		1540.11
Capital social	18532.87	
Reserva legal	196.21	
Utilidades Acumuladas	2446.76	
Resultado Acum. Pos. Mon.	456.18	
Perdida del ejercicio		<u>955.1</u>
	<u>\$31433.62</u>	<u>\$33992.31</u>

SALDO ACREEDOR = 2558.69

ASIENTO DE AJUSTE No. 11

CORRECCION POR REEXPRESION	2558.69	
RESULTADO MONETARIO DEL EJERCICIO		2558.69

ESQUEMAS DE MAYOR

REEXPRESION DE TERRENOS

1)	\$ 4 160.40
	\$ 4 160.40

REEXPRESION DE EDIFICIOS

1)	\$ 9 876.40
	\$ 9 876.40

REEXPRESION DE MAQUINARIA Y EQUIPO

1)	\$ 16 159.20
	\$ 16 159.20

REEXPRESION DE EQUIPO DE REPARTO

1)	\$ 1 165.10
	\$ 1 165.10

GASTOS DE ADMINISTRACION

2)	\$ 881.30
	\$ 881.30

COSTO DE VENTAS

2)	\$ 2 875.30
3)	\$ 120.00
5)	\$ 1 540.11
	\$ 4 535.41

GASTOS DE VENTAS

2)	\$ 294.50
	\$ 294.50

REEXPRESION DE DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS

	\$ 3 272.10 (2)
	\$ 3 272.10

ESQUEMAS DE MAYOR

REEXPRESION DE DEPRECIACION
ACUMULADA DE MAQ. Y EQUIPO

	\$ 9 713.50 (2)
	\$ 9 713.50

REEXPRESION DE DEPRECIACION
ACUMULADA DE EQ. DE REPARTO

	\$ 867.10 (2)
	\$ 867.10

REEXPRESION DE INVENTARIOS

4)	\$ 136.00	\$ 120.00 (3)
	\$ 136.00	\$ 120.00
	\$ 16.00	

RESULTADO
MONETARIO DEL EJERCICIO

	\$ 2 558.69 (11)
	\$ 2 558.69

ACTUALIZACION
DEL CAPITAL CONTABLE

10)	\$ 955.10	\$ 18 532.87 (6)
		\$ 456.18 (7)
		\$ 196.21 (8)
		\$ 2 446.76 (9)
	\$ 955.10	\$ 21 632.02
		\$ 20 676.92

CORRECCION
POR REEXPRESION

2)	\$ 9 801.60	\$ 31 361.10 (1)
6)	\$ 18 532.87	\$ 136.00 (4)
7)	\$ 456.18	\$ 1 540.11 (5)
8)	\$ 196.21	\$ 955.10 (10)
9)	\$ 2 446.76	
11)	\$ 2 558.69	
	\$ 33 992.31	\$ 33 992.31

COMPANIA "EL FINAL S.A. DE C.V."
HOJA DE TRABAJO PARA OBTENER LOS SALDOS REEXPRESADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A5

CUENTAS DE BALANCE:

ACTIVO	SALDOS		AJUSTES		SALDOS 31-DIC-19A5
	31-DIC-19A4		DEBE	HABER	
CIRCULANTE					
Bancos	\$1 470.00				\$1 470.00
Cuentas por cobrar	3 120.00				3 120.00
Inventarios	3 400.00				3 400.00
Reexpresión inventarios	120.00		\$136.00	\$120.00	136.00
SUMA DEL ACTIVO CIRCULANTE	\$8 110.00				\$8 126.00
NO CIRCULANTE					
Terrenos	\$800.00				\$800.00
Reexpresion terrenos	5 731.20	4 160.40			9 891.60
Valor de terrenos	\$6 531.20				\$10 691.60
Edificios	\$3 000.00				\$3 000.00
Reexpresion edificios	12 687.70	9 878.40			22 564.10
Valor de edificios	\$15 687.70				\$25 564.10
Maquinaria y equipo	\$5 000.00				\$5 000.00
Reexpresion maq. y equipo	20 673.00	16 159.20			36 832.20
Valor de maq. y equipo	\$25 673.00				\$41 632.20
Equipo de reparto	\$1 000.00				\$1 000.00
Reexpresion eq. de reparto	890.10	1 165.10			2 055.20
Valor de eq. reparto	\$1 890.10				\$3 055.20
TOTAL DE INVERSIONES REEXPRESADAS	\$49 782.00				\$81 143.10
DEPRECIACION ACUMULADA DE:					
Edificio	\$640.00				\$640.00
Reexpresion edificios	2 875.84	3 272.10			6 147.74
Valor de edificios	\$3 515.84				\$6 787.74
Maquinaria y equipo	\$2 150.00				\$2 150.00
Reexpresion maq. y equipo	7 816.80	9 713.50			17 530.30
Valor de maq. y equipo	\$9 966.80				\$19 680.30
Equipo de reparto	\$580.00				\$560.00
Reexpresion eq. de reparto	358.04	867.10			1 223.14
Valor de eq. reparto	\$916.04				\$1 783.14
TOTAL DE DEPRECIACIONES	\$14 398.48				\$28 251.18
ACTIVO NO CIRCULANTE NETO	\$35 383.52				\$52 891.92
TOTAL DEL ACTIVO	\$43 493.52				\$61 017.92

COMPAÑIA "EL FINAL S.A. DE C.V."
HOJA DE TRABAJO PARA OBTENER LOS SALDOS REEXPRESADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A5

CUENTAS DE BALANCE

PASIVO	SALDOS		AJUSTES		SALDOS 31--DIC--19A5
	31-DIC-19A4	DEBE	HABER		
A CORTO PLAZO					
Cuentas por pagar	\$3 500.00				\$3 500.00
A LARGO PLAZO					
Préstamos bancarios	4 000.00				4 000.00
SUMA DEL PASIVO	\$7 500.00				\$7 500.00
CAPITAL CONTABLE					
Capital social	\$4 000.00				\$4 000.00
Reserva legal	120.00				120.00
Utilidades acumuladas	960.00				960.00
Pérdida del ejercicio	1 860.00				(3,851.21)
Actualización del capital contable	28 337.38		\$20 676.92		49 014.30
Resul acum por posición monetaria	716.14		2 556.69		3 274.83
SUMA DEL CAPITAL CONTABLE	\$35 993.52				\$59 517.92
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	\$43 493.52				\$61 017.92

CUENTAS DE RESULTADOS

Ventas netas	\$15 500.00				\$15 500.00
Costo de ventas	7 600.00	\$4 535.41			12 135.41
Gastos de operación					
Gastos de ventas	1 979.00	294.50			2 273.50
Gastos de administración	1 500.00	861.30			2 361.30
Gastos financieros	421.00				421.00
Otros gastos	140.00				140.00
Provisión para I.S.R. Y P.T.U.	2 000.00				2 000.00
Utilidad (Pérdida) neta	\$1 860.00				(\$3 651.21)

COMPAÑIA "EL FINAL S.A. DE C.V."
ESTADO DE POSICION FINANCIERA REEXPRESADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A5

<u>ACTIVO</u>				<u>PASIVO</u>	
<u>CIRCULANTE</u>				<u>A CORTO PLAZO</u>	
Bancos			\$1 470.00	Cuentas por pagar	\$3 500.00
Cuentas por cobrar			3 120.00	<u>A LARGO PLAZO</u>	
Inventarios	\$3 400.00			Préstamos bancarios	4 000.00
Reexpresión inventarios	<u>196.00</u>		3 536.00	<u>SUMA DEL PASIVO</u>	\$7 500.00
 <u>NO CIRCULANTE</u>				 <u>CAPITAL CONTABLE</u>	
	<u>INVERS</u>	<u>DEPREC</u>	<u>NETO</u>	Capital social	\$4 000.00
Terrenos	\$800.00		\$800.00	Reserva legal	120.00
Reexpresion terrenos	9 891.60		9 891.60	Utilidades acumuladas	960.00
Valor de terrenos	<u>\$10 691.60</u>		<u>\$10 691.60</u>	Pérdida del ejercicio	(3,851.21)
Edificios	\$3 000.00	\$640.00	\$2 360.00	Actualización del capital contable	49 014.30
Reexpresion edificios	22 564.10	6 147.74	16 416.36	Resul acum por posición monetaria	3 274.83
Valor de edificios	<u>\$25 564.10</u>	<u>\$6 787.74</u>	<u>\$18 776.36</u>		53 517.92
Maquinaria y equipo	\$5 000.00	\$2 150.00	\$2 850.00		
Reexpresion maq. y equipo	36 832.20	17 530.30	19 301.90		
Valor de maq. y equipo	<u>\$41 832.20</u>	<u>\$19 680.30</u>	<u>\$22 151.90</u>		
Equipo de reparto	\$1 000.00	\$560.00	\$440.00		
Reexpresion eq. de reparto	2 055.20	1 223.14	831.86		
Valor de eq. reparto	<u>\$3 055.20</u>	<u>\$1 783.14</u>	<u>\$1 272.06</u>		
 ACTIVO NO CIRCULANTE NETO	 <u>\$81 143.10</u>	 <u>\$28 251.18</u>	 <u>\$52 891.92</u>		
 TOTAL DEL ACTIVO			 <u>\$61 017.92</u>	 TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	 <u>\$61 017.92</u>

COMPANIA "EL FINAL S.A. DE C.V."
ESTADO DE RESULTADOS REEXPRESADO
POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19A5

VENTAS NETAS	\$ 15,550.00	
COSTO DE VENTAS	12 135.41	
<i>UTILIDAD BRUTA</i>		\$3 364.59
GASTOS DE OPERACION		
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 2,273.50	
GASTOS DE VENTAS	2 381.30	4 654.80
<i>PERDIDA EN OPERACION</i>		\$ (1,290.21)
GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS		
GASTOS FINANCIEROS		
INTERESES	\$421.00	421.00
<i>PERDIDA FINANCIERA</i>		\$ (1,711.21)
OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS		
OTROS GASTOS	\$140.00	140.00
PERDIDA ANTES DE I.S.R. Y P.T.U.		\$ (1,851.21)
I.S.R. Y P.T.U.		2 000.00
<i>PERDIDA DEL EJERCICIO</i>		\$ (3,851.21)

C O N C L U S I O N E S

Como ya vimos, la inflación a simple vista parece ser un fenómeno muy sencillo, pero si nos adentramos un poco en su estudio nos podremos dar cuenta de que en realidad es un fenómeno complejo cuya solución no es tan fácil como aparenta ser.

Considero importante dar una idea general de las principales causas que provocan este estado crítico que afecta la economía del país siendo las siguientes:

- *Producción agropecuaria insuficiente
- *Emisión excesiva de circulante que no está respaldado por la producción
- *Actividades especulativas, así como acaparamiento y ocultamiento de mercancías
- *Altas tasas de interés y deficiente canalización del crédito bancario
- *La devaluación

Algunas consecuencias de la inflación a nivel economía del país son:

- *Desencadenamiento de la espiral precios-salarios;
- *Reacciones psicológicas de la gente como frustración y malestar;
- *Incremento del desempleo y de la ola de violencia y asaltos;
- *Aumento de la economía subterránea, en especial el comercio ambulante.
- *Desabasto sobre todo de los productos básicos como: azúcar, arroz, frijol, huevo, carne, etc.

Las consecuencias de la inflación que afectan a la entidad son:

- *Aumentos permanentes y escasos de insumos,
- *Altas tasas de interés,
- *Poca disponibilidad de crédito,
- *Reducción de la demanda,
- *Presiones laborales,
- *Falta de liquidez y descapitalización,
- *Confusión en la información financiera.

Las empresas deben de ajustar o actualizar su información financiera, ya que de lo contrario se estarían tomando decisiones sobre información financiera distorsionada

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- " PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS ",
Instituto Mexicano de
Contadores Públicos A.C.,
Octava edición,
México D.F., 1992.
- " PRIMER CURSO DE CONTABILIDAD ",
ELIAS LARA FLORES
Editorial Trillas,
Cuarta reimpresión
México, D.F., 1988.
- " EL PROCESO CONTABLE " Contabilidad Primer Nivel,
C.P. ARTURO ELIZONDO
LOPEZ,
Editorial ECASA,
Tercera reimpresión
México D.F., 1988.
- " EL PROCESO CONTABLE " Contabilidad Segundo Nivel,
C.P. ARTURO ELIZONDO
LOPEZ,
Editorial ECASA,
Tercera reimpresión
México D.F., 1988.
- " CONTABILIDAD I ",
C.P. JUAN CARLOS TORRES
TOVAR,
Editorial Diana,
Cuarta impresión
México, D.F., 1990.

- " ACTUALIZACION DE LA INFORMACION FINANCIERA ",
C.P. ENRIQUE ZAMORANO
GARCIA
C.P. ARMANDO ORTEGA PEREZ
DE LEON
C.P. JOAQUIN MORENO
FERNANDEZ,
Instituto Mexicano de
Contadores Públicos A.C.
Segunda edición
México, D.F., 1995.
- " APLICACION SIMPLIFICADA DEL BOLETIN B-10 ",
MIGUEL ANGEL MONTEJO
GONZALEZ,
Editorial ECASA,
Primera reimpresión
México, D.F., 1995.
- " LA INFLACION Y LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS ",
C.P. y M.A. ALFONSO FRANCO
BOLAÑOS
C.P. y M.A. RENE MARIANI
OCHOA,
Editorial P.A.C.
México, D.F., 1981.
- " REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS Y EL BOLETIN B-10 ",
JAIME DOMINGUEZ OROZCO,
Ediciones Fiscales ISEF,
México, D.F., 1984.
- " APLICACION PRACTICA DEL BOLETIN B-10 ",
ALFONSO PEREZ REGUERA
MARTINEZ DE ESCOBAR,
Instituto Mexicano de
Contadores Públicos A.C.
Sexta edición
México, D.F., 1995.